

29
11



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

PERFIL SOCIAL DEL MENOR ABANDONADO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Trabajo Social

P R E S E N T A:

MARCELA CHAVEZ ESQUIVEL

México, D.F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I.	EL ABANDONO DEL MENOR	PAG.
1.1	Abandono del menor.....	5
1.2	Evolución de las instituciones de protección al menor.....	10
1.3	Instituciones de protección al menor..	15
CAPITULO II.	LAS POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL EN MEXICO	
2.1	Políticas de Bienestar Social.....	19
2.2	Para que sirven las Políticas Sociales	22
2.3	El Estado y las políticas sociales....	25
2.4	Aplicación de las políticas sociales..	28
2.5	El bienestar del niño	30
2.6	El DIF: un organismo descentralizado..	34
CAPITULO III.	EL DIF: ORGANISMO DE PROTECCION SOCIAL	
3.1	Antecedentes de la Institución.....	37
3.2	Objetivos.....	41
3.3	Programas.....	42
3.3.1	Objetivos de los programas.....	43
3.4	Estructura Orgánica.....	45
CAPITULO IV.	LA INSTITUCION CASA CUNA DIF	
4.1	Casa Cuna.....	48
4.2	Problemática y creación de la Institución.....	49

	PAG.	
4.3	Objetivos.....	53
4.4	Organización y funcionamiento.....	55
4.4.1	Descripción de servicios.....	56
4.5	La función del trabajador social en Casa Cuna.....	57
4.5.1	Actividades que realizan las trabajadoras sociales.....	61
4.6	Cuidado y atención del menor en la Institución.....	63
4.7	Coordinaciones de la Institución.....	67

CAPITULO V.

PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA: PERFIL DEL MENOR ABANDONADO

5.1	Planteamiento.....	71
5.2	Fundamentación.....	73
5.3	Objetivos del estudio.....	89
5.3.1	Inmediatos.....	89
5.3.2	Mediatos.....	89

CAPITULO VI.

METODOLOGIA Y RESULTADOS

6.1	Expedientes.....	91
6.2	Muestra.....	91
6.3	Procedimientos.....	93
6.4	Organización de los datos.....	93
6.5	Análisis e interpretación.....	94
6.5.1	Ocupación, ingresos y egresos.....	94
6.5.2	Escolaridad.....	98
6.5.3	Estructura y dinámica familiar.....	100
6.6	Características del menor.....	103
6.6.1	Edad y sexo.....	103
6.6.2	Causas de ingreso.....	104
6.6.3	Permanencia del menor en la institución.....	104
6.6.4	Ingreso anual de menores.....	105
6.6.5	Egreso del menor.....	105
6.7	Resumen de resultados.....	106

	PAG.
6.8 Conclusiones.....	109
6.8.1 Factores económicos y sociales.....	109
6.8.2 Desorganización familiar.....	110
6.8.3 Abandono del menor.....	111
6.8.4 Situación del menor en la institu -- ción	111

CAPITULO VII. CAMPO DE ACCION DE TRABAJO SOCIAL

7.1 El Trabajo Social de caso y los estu- dios sociales.....	115
7.2 El Trabajador Social y el diseño de políticas sociales.....	118
7.3 Trabajo Social Institucional.....	119
 CONCLUSIONES.....	 122
 SUGERENCIAS.....	 125
 ANEXOS.....	 129
 BIBLIOGRAFIA.....	 147

INTRODUCCION

En el presente trabajo trataremos el fenómeno -- del menor abandonado, particularmente en la Ciudad de México, -- dada la magnitud del problema y que se cuenta con programas de - asistencia y la infraestructura que facilita la atención y cuida dos que el caso requiere.

Es importante hacer la distinción entre lo que - llamamos menor abandonado, en estricto sentido, y el menor abandonado al que se le brinda asistencia en casas de cuna u otro ti po de instalaciones semejantes. En nuestro estudio abordamos -- los casos de menores abandonados, que reciben asistencia y cuida dos en una institución, niños a los que se les ha llamado "niños institucionalizados".

Este trabajo realizado durante 1982, describe la gravedad y magnitud del problema de niños institucionalizados y en estado de bandono: la crítica situación del hogar y la fami-- lia de donde provienen, sus múltiples dificultades y crisis, diná mica social de los padres; ventajas y dificultades de la perma-- nencia de los menores en la institución que los asiste, así como las diversas consecuencias que trae consigo para el desarrollo -

del menor, encontrarse en estas circunstancias.

Dentro de toda esta problemática: del niño, del hogar, de la familia, de la institución y otras variables socioeconómicas que inciden durante el desarrollo del niño institucionalizado, se verá y tratará el papel que juegan la disciplina de Trabajo Social y el Trabajador Social en este delicado problema.

Sobre este punto señalaremos las funciones que desempeñan las trabajadoras sociales en la institución de asistencia a la niñez, así como las técnicas con las que participan en esta labor.

De una manera sucinta, trataremos de explicar el porqué corresponde a los órganos de gobierno manejar y dar solución a la problemática del menor abandonado, cuáles son las estrategias y recursos institucionales para desarrollar este tipo de acciones y proponer alternativas viables que den respuestas y solución a la problemática del menor institucionalizado.

En este sentido en nuestro marco de referencia

analizaremos conceptos tales como: política social, bienestar social, funciones de asistencia y otros relacionados a los cuidados que deben proporcionarse a los menores institucionalizados.

A lo largo de nuestra investigación, nos hemos enfrentado a limitaciones de información en fuentes bibliográficas, bien sean académicas o institucionales, lo que constituye un escollo importante para los trabajadores sociales o quienes tienen relación con la problemática de menores en instituciones. Sin información y registros objetivos sobre el tema se dificulta más la labor de delimitar mejor los problemas y proporcionar tratamiento a los mismos, con base en experiencias previas y criterios puestos a prueba.

Sin embargo, esta limitación deber ser el desafío actual que debe solucionar el trabajador social, esforzándose en comunicar y hacer más exhaustivos los trabajos bibliográficos para disminuir la carencia de memorias y documentos útiles.

El contenido del presente trabajo se estructura de la siguiente manera: en el primer capítulo se habla sobre

el término de abandono del menor, en el segundo de las políticas de Bienestar Social en México, en el tercer capítulo se expone el organismo de Protección Social: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

En el cuarto capítulo se habla de la institución Casa Cuna DIF, en el quinto se realiza el planteamiento y fundamentación del problema objeto de estudio, en el sexto capítulo se expone la metodología y resultados de la investigación, en el capítulo séptimo se trata el campo de acción de trabajo social.

Al finalizar el capítulo primero, segundo, tercero y cuarto se realizó un resumen y al principio de cada capítulo se explica brevemente el contenido del mismo.

Deseo que esta investigación sirva tanto para sugerir nuevas propuestas de estudio, así como para dar mejores soluciones para los menores abandonados y asistidos en una institución.

CAPITULO I. EL ABANDONO DEL MENOR

1.1 Abandono del menor

**1.2 Evolución de las instituciones de
protección al menor.**

**1.3 Instituciones de protección al me
nor.**

C A P I T U L O I

EL ABANDONO DEL MENOR

I.1 ABANDONO DEL MENOR

En este capítulo estableceremos que se entiende por "abandono del menor" y la evolución de las instituciones de protección al menor.

Según Nohemí Chase "... abandono del menor es un tratamiento pésimo y negativo que se caracteriza por la -- falta de interés o cuidado del padre o tutor, no prestarle -- atención, no educarlo". (1)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) menciona que "La noción de abandono, se refiere -- específicamente a la familia y a lo que le falta al niño cuando se carece de ésta o, porque la familia no cumple adecuadamente su función" (2).

(1) Nohemí Faigleson Chase. Un niño ha sido golpeado. México. Diana 1980. P. 11

(2) Situación de la Infancia en América Latina y el Caribe. UNICEF, P. 407

Evangelina Sánchez, señala: "Se entiende por -- abandono el déficit o falta de prestación de cuidados, asisten- cia, ayuda, vigilancia, enseñanza o consejo por parte de los -- padres o de quienes en su hogar tienen a su cargo o bajo vigi-- lancia a un menor". (3)

Esther Reyes, define el abandono tomando en --- cuenta: "alimentación y abrigo como requerimientos biológicos, - comprensión y amor como necesidades psicológicas y seguridad -- dentro de su exigencia social. Cuando falta alguno de ellos o - su totalidad podemos decir que el niño sufre por esa circunstan- cia de abandono parcial o total...." (4)

Marcovich, considera que el "abandono no sólo - se tipifica cuando un menor es separado físicamente de la per-- sona o personas que tienen la obligación de atenderlo, sino aún estando a su lado deben cumplir con la obligación de protegerlo debidamente". (5)

-
- (3) Evangelina Sánchez Barrera. El abandono de menores en Méxi- co. Conferencia 24 de Abril de 1981.
- (4) Esther Reyes Ramirez. "La participación del Licenciado en Trabajo Social en la Casa de Cuna ante el problema del ni- ño abandonado". México, D.F., 1977. Tesis (Lic. Trabajo So- cial) UNAM. P. 31
- (5) Jaime Marcovich. El maltrato a los hijos. Edit. Edicol. -- México 1978, p. 135

Se considera de acuerdo con los conceptos citados que el abandono es déficit de amor, comprensión, alimentación, vestido, educación, atención y seguridad hacia el menor por parte de sus padres, familiares y otras personas que lo -- tengan a su cuidado.

Cuando el menor se ve privado de la protección de ambos padres o alguno de ellos, se cubre esta carencia mediante instituciones que suplen las necesidades materiales, pero que no proporcionan el cariño y afecto que es determinante en el desarrollo humano.

Entre las causas más frecuentes del abandono, - podemos distinguir la desintegración familiar, entendida ésta como el proceso que culmina con la ruptura de los vínculos, - principalmente los afectivos que mantienen unidos a los esposos, a éstos con sus hijos y a éstos últimos entre sí. La destrucción de estos vínculos conducen a la ruptura parcial o total de la familia.

La desintegración de la familia rompe y termina con los vínculos afectivos que existen en la familia. El -

aspecto afectivo es imprescindible en las relaciones en la familia y para el desarrollo de la personalidad del menor.

Esta desintegración puede deberse a la separación o el divorcio, la muerte, la enfermedad o la inestabilidad mental de uno o ambos cónyuges o a la pérdida de ambos -- padres; por hospitalización o reclusión de alguno de los padres; el que la madre sea soltera, ya que por la presión social o familiar recurren al abandono, el que los hijos sean indeseados y el que por ser una familia de escasos recursos y muy numerosa, no tengan los medios económicos para su manutención.

A partir de la concepción del abandono, este - puede clasificarse en:

- a) Premeditado
- b) Parcial
- c) Total

Los términos no son mutuamente excluyentes, ya que en la realidad estas categorías pueden presentarse combinadas.

A continuación describiremos los términos:

a) Abandono Premeditado.- Se presenta cuando el menor es abandonado por sus padres en la primera oportunidad que se les presenta, no importando la situación y el lugar donde los dejan. En este caso se encuentran a los menores con limitaciones físicas.

b) Abandono Parcial.- Cuando el menor permanece en estado de abandono por un tiempo determinado, debido a que alguno de sus padres o ambos se encuentran imposibilitados económica, física o mentalmente para proporcionarles los requerimientos indispensables para un desarrollo normal. Este tipo de abandono también se conoce como involuntario.

c) Abandono Total.- Se presenta cuando fallecen ambos padres y los niños quedan completamente desamparados y/o son rechazados por los familiares más cercanos, cuando los tienen.

1.2 EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES DE PROTECCION AL MENOR

A continuación reseñaremos brevemente lo que ha sido el desarrollo histórico de las instituciones de asistencia al menor en México.

Con la conquista se implanta además de la religión y el idioma, los conceptos de caridad que existían en Europa en 1532, año en que Vasco de Quiroga funda la primera Casa de Expositos de Sta. Fé de Tacubaya.

En 1535, el Rey Carlos V ordena "Que se recogieran los muchos niños vagabundos; que los que se hallaren huérfanos se les entregaran a los encomenderos para que los mantuvieran hasta que fueran capaces de entrar en aprendizaje". (6)

En 1548, se funda el Colegio de Santa María de la Caridad que fué un hospicio para huérfanos.

Bernardino Alvares funda en 1731, un hospicio para niños huérfanos que más tarde se transformó en el Colegio Apostólico de San Fernando.

(6) "El niño mexicano ante la caridad y el estado". México -- 1938, P. 21

En 1764 el Arzobispo Francisco Antonio Lorenzana y Butrón fundó en la Ciudad de México, otra Institución de niños expósitos puesta en servicio en 1767.

En 1768 se funda el Hospicio de Pobres de México; en 1774, se crea el Hospital de Partos Ocultos "en el que las madres solteras seran recibidas para su atención en el momento del parto, pero dejando a su hijo en el hospicio". (7)

Don Francisco Zúñiga construyó un establecimiento que nombró Escuela Patriótica, en la que se atendió a los niños huérfanos, proporcionándoles lo necesario para vivir y educarse, fue inaugurada el 10. de julio de 1806.

A finales de la colonia, la Inquisición funda -- la Casa de Púbricas Pecadoras en donde las prostitutas enfermas eran atendidas separándolas de sus hijos, quienes eran llevados a los hospicios.

En 1846, Vidal Alcocer funda la Institución -- con el nombre de Sociedad de Beneficencia para la Educación y -

(7) Manuel de León y Espinosa. "La protección a la niñez en México". Revista Mexicana de Pediatría. Vol. 41, Julio-Agosto, México, P. 15.

Amparo de la niñez desvalida, la cual cuenta con treinta y tres escuelas con una población de siete mil niños a quienes se proporciona vestido, alimentación e instrucción.

Al finalizar la Guerra de Independencia era tan grande el abandono de la niñez, que se formaron grupos numerosos de niños callejeros que unidos a adolescentes, constituyeron un grave problema social. Hubo necesidad de publicar un edicto de policía en 1829, en el que se declaraba que "muchachos que se encontraran en esta perniciosa diversión, serían conducidos a la cárcel de la ciudad, para que los señores alcaldes los destinaran a aprender un oficio y pudieran ser útiles a la sociedad - y así mismos". (8)

Con el triunfo de la Guerra de Reforma, el Presidente Benito Juárez, decretó la secularización de las instituciones y establecimientos de beneficencia, de acuerdo con el decreto del 2 de febrero de 1861; que señala en su Artículo primero - "quedan secularizados todos los hospitales y establecimientos de beneficencia que hasta la fecha han administrado las autoridades o corporaciones eclesiásticas". Y en el Artículo segundo: "El go

(8) Manuel de León, op. cit., p. 12

bierno de la Unión se encargará del cuidado, dirección y mantenimiento, su administración como le parezca conveniente".(9)

En 1905 durante el gobierno de Porfirio Díaz, fué establecido el hospicio de niños.

En la época revolucionaria a iniciativa del -- Presidente Don Venustiano Carranza, se fundan cinco estableci-- mientos para dar atención asistencial a los niños desamparados, los que funcionan sólo por tres años (1917-1920) con la denomi-- nación de Asilos Constitucionales.

En 1929 se crea la Asociación Nacional de Protec-- ción a la Infancia. Esta Asociación es el antecedente históri-- co del Instituto Nacional de Protección a la Infancia que se for-- ma en 1961.

En 1937, se crea el Departamento Autónomo de --- Asistencia Infantil, que absorbe todos los establecimientos dedi-- cados a la educación y a la Asistencia Médica y social dentro -- del campo de la infancia.

(9) Manuel Dublán, et. al., "Legislación Mexicana". Edición Oficial. Tomo 1. México, 1876, p.30.

En 1968 se crea un organismo denominado Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez. (Información que se ampliará en el capítulo 4).

En 1977, con la fusión del Instituto Nacional -- de Protección a la Infancia y con la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez se crea un solo organismo llamado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SINADIF), con el -- objetivo de promover el bienestar de la niñez, la familia y la comunidad.

En 1978, el Sistema toma las siglas DIF, Desarrollo Integral de la Familia (Información que se ampliará en el capítulo 3).

En 1982, por decreto presidencial el Sistema Na-- cional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) pasa a formar parte del sector salud.

Del breve bosquejo de la evolución de las insti-- tuciones vemos que se han adoptado medidas que permiten la inter-- vención institucional en la problemática del menor abandonado. Se demos también que el número de instituciones de protección a la --

infancia ha aumentado y evolucionado, buscando siempre la asistencia y el bienestar del menor.

1.3 INSTITUCIONES DE PROTECCION AL MENOR

Actualmente existen en la Ciudad de México 79 -- instituciones de protección al menor, 40 que pertenecen al sector público, 26 del privado y 13 reciben presupuesto por parte del Sector Público y de Patronatos, juntas o de asociaciones civiles. (10)

De estas instituciones 38 son internados, 2 son fundaciones, 2 Institutos Pro-niñez Mexicana, 1 Aldea Infantil S.O.S. de México, 27 Casas Hogar, 4 Albergues, 2 Escuelas de -- Orientación para varones, 2 para mujeres y un Consejo Tutelar para menores infractores, perteneciente a la Secretaría de Gobernación.

El que se hayan incluido en esta relación, las escuelas de Orientación y el Consejo Tutelar, es que en estas -- instituciones se brinda asistencia a menores infractores desde los 6 años a 18 años.

(10) V. Directorio de Instituciones. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

De estas instituciones 28 son para niñas, 27 - para niños y 24 son mixtas.

En cuanto a la capacidad para brindar atención a los menores, en las instituciones por Sector, tenemos que es posible atender a un número de 9,483 niños en instituciones -- del Sector Público y 2,952 niños en instituciones del Sector - Privado.

La capacidad de atención de las instituciones - va de 20 a 800 menores, para las instituciones que tienen mayor capacidad son los del Sector Público.

Los requisitos de admisión son en su mayoría -- iguales: abandonado, huérfano total o parcial, escasos recursos económicos o acta de defunción de padres, certificado médico, o que a los padres se les compruebe una conducta antisocial.

En el caso de los Internados Colectivos y de -- las Escuelas de Orientación, los requisitos son que sean menores infractores enviados del Consejo Tutelar y en este último es por haber cometido alguna infracción al Código Penal, Reglamento de Policía, etc.

El tipo de servicio que prestan estas instituciones son de alojamiento, alimentación, vestido, educación y médico. En el caso de los Hogares Colectivos y de Escuelas de Orientación son: alojamiento, alimentación, educación, médico y rehabilitación, mediante la instrucción de artes y oficios.

R E S U M E N

Se considera que el abandono es el déficit de amor, comprensión, alimentación, vestido, educación, atención y seguridad hacia el menor por parte de sus padres, familiares y otras personas que le tengan a su cuidado.

El abandono puede ser: premeditado, parcial y total.

Cuando el menor se ve privado de la protección de ambos padres, se cubre esta carencia mediante instituciones que suplen las necesidades materiales, pero que no proporcionan el afecto comprensión y seguridad que es determinante en el desarrollo humano.

La evolución de las instituciones de protección al menor ha sido siempre buscando la asistencia y bienestar del menor.

En la Ciudad de México, existen 79 instituciones que brindan asistencia al menor.

CAPITULO II. LAS POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL EN MEXICO

- 2.1 Políticas de Bienestar Social**
- 2.2 Para que sirven las Políticas Sociales**
- 2.3 El Estado y las políticas sociales**
- 2.4 Aplicación de las políticas sociales**
- 2.5 El bienestar del niño**
- 2.6 El DIF: un organismo descentralizado**

C A P I T U L O 2

LAS POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL EN MEXICO

En este capítulo analizaremos el significado de Política de Bienestar Social, su función en la sociedad y su -- aplicación en la misma.

2.1 POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL

El término de Bienestar Social, se ha utilizado como sinónimo de beneficencia, servicio social o asistencia so cial. Estos vocablos están relacionados a un conjunto de accio nes dirigidas a individuos provenientes de los sectores socia-- les denominados "necesitados, pobres o menesterosos".

A través del tiempo y del desarrollo científi-- co, han llevado a diferenciar concreta y claramente su signifi-- cado.

Miryam Gamboa en su artículo La política So -- cial del Estado, retoma los conceptos que de acuerdo a la orga nización de las Naciones Unidas (ONU) consideran sobre el Bie-- nestar Social:

- a) "Conjunto de principios y normas acerca de algunas necesidades de los seres humanos, en su calidad de miembros de familia, comunidades y los técnicos profesionales que tienen por objeto ayudarlos a satisfacer esas necesidades.
- b) "Un conjunto de programas, instituciones y servicios especializados que tienen por objeto satisfacer ciertas necesidades residuales no incluidas en otros tipos de acción social, sectorial y que reciben cierto grado de ayuda financiera, supervisión o reconocimiento por parte del Sector Público" (11)

En el Manual de Información "La población en -- México y sus niveles de bienestar" se define el bienestar como la prestación de "diversos servicios sociales que representan - un paralelo a las que en la seguridad social se prestan; alguno de ellos son: prevención, curación y rehabilitación, programas de alimentación complementaria, prestaciones económicas, servicios a ancianos, integración y asistencia familiar se pretende atender a la población carente de servicios". (12)

(11) Miryam Gamboa et.al., La política social del Estado. Cuader no Núm. 7, Lima 1978, p.45

(12) "La población en México y sus niveles de bienestar". Manual de información básica de la nación. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980, p.278

Por su parte Edmund Smith, nos dice que el "Bienestar Social es un sistema relacionado de instituciones sociales en cualquier sociedad, un sistema unificado de valores, objetivos y principios operativos comunes; los aspectos institucionales de la vida social que expresan la preocupación colectiva de la sociedad por el bienestar de sus miembros en cuanto a individuos y en grupos familiares comunitarios". (13)

Analizando las citas, la Política de Bienestar Social esta encaminada a:

- a) Satisfacer necesidades y demandas de la población -- preferentemente la carente de servicios.
- b) Deben tomar forma en programas, instituciones y servicios especializados del Sector Público.
- c) Conforman un sistema de valores orientados a la solidaridad social.

Estos aspectos que establecen la Política de Bienestar Social, no se desarrollan plenamente en la práctica; sin embargo, el estado interviene en ellos con propósitos de

(13) Edmund A Smith. Teoría del Bienestar Social. Ed. Humanitas, Buenos Aires 1971, p. 13

control y legitimación social.

Continuamente se oye un planteamiento acerca de "Política Social" el cual nos lleva a una idea del estado de bienestar de una población general, conectada además con una acción filantrópica; cuyo objetivo es redistribuir de los que tienen todo a los que nada poseen. El área de las Políticas Sociales, hace ver una creciente intervención del estado como aparato institucional hacia el control social de toda manifestación existencial humana.

2.2 PARA QUE SIRVEN LAS POLITICAS SOCIALES

El Estado ha desarrollado estrategias y políticas de tipo social de acuerdo a los problemas y necesidades de la sociedad, creando instituciones u organismos que los ponga en práctica.

Miryam Gamboa, asevera que "las funciones del estado son operacionalizadas a través de múltiples canales institucionales como por ejemplo: las instituciones públicas del estado, cuyas acciones son concretadas en normas administrativas y legales, las cuales generalmente condensan múltiples inte

reses sociales o sectoriales. El aparecimiento de esta normatividad refleja y explícita fuerzas sociales presentes en determinados contextos". (14)

Las directivas de acción implementadas desde el Estado, constituyen las "Políticas de Estado", es decir las políticas de Estado deben describirse y explicarse en el contexto de las clases sociales, ya que es en la sociedad en su conjunto donde se manifiestan.

Se entiende por Política Social el conjunto de directrices y estrategias que procuran el bienestar humano en general. Dichas políticas son diseñadas por el Estado, expresando el conjunto de intereses de las fuerzas sociales. Son instrumentos de redistribución de ingresos y mejoras del nivel de vida, con reflejos en el incremento de la productividad y en el desarrollo, cuyo objetivo es alcanzar el "bienestar de la población".

Estas políticas se manifiestan y se concretan en distintos campos de la realidad o contextos de acción: el económico, político, ideológico, social, cultural, militar e interna-

(14) Miryam Gamboa, op. cit., P. 39

cional, etc. Debido a la naturaleza, carácter y funciones del Estado, se deduce que las políticas del Estado atienden demandas diferenciadas en el contexto social, sin separar lo económico de lo político y/o social. No existe ninguna política social sin consecuencias económicas.

Cada contexto social demanda Políticas Sociales adecuadas a las diversas etapas del desarrollo económico, sin olvidar que toda política social de un país esta regulada por un plan económico, o un plan de desarrollo; el cual responde a necesidades específicas de la población. El plan económico a su vez, considera para un diseño a la problemática económica internacional.

Las Políticas Sociales se especifican entre -- otras como: Políticas de Seguridad Social, Asistencia Social, - Habitacional, Laboral, Educacional, Promoción Social, etc. Di-- chas políticas se concretizan a través de las instituciones.

Por ejemplo, la Política Social actual del Estado Mexicano se propone:

- Elevar la generación de empleos; así como proteger -

y mejorar gradualmente el poder adquisitivo del salario.

- Combatir la pobreza y la marginación avanzando en satisfacción directa de las necesidades básicas de la población. (15)

2.3 EL ESTADO Y LAS POLITICAS SOCIALES

V. Lenin postula que "El Estado es más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo: es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del orden". (16)

(15) V. Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, P. 215.

(16) Vladimir I. Lennin. El Estado y la Revolución. Ediciones en Lenguas Extranjeras. China 1976. P. 7

Vemos así, que la existencia en la sociedad de grupos o sectores sociales cuyos intereses son distintos, aunque no necesariamente irreconciliables, el Estado es capaz de integrarlos, armonizarlos y servir, al menos teóricamente, por igual a los grupos.

Herman Heller señala que "... el estado es, -- pues, la organización, la estructura de afectividad organizada en forma planeada para la unidad de la decisión y la acción. La diferencia específica, con respecto a todas las demás organizaciones, en su calidad de dominación territorial soberana". (17)

Heller menciona que la función del Estado consiste, en la organización y actuación autónomas de la cooperación social-territorial, fundada en la necesidad histórica de un status vivendi común que armonice todas las oposiciones de intereses dentro de una zona geográfica.

Analizando las citas, podemos decir que el Estado es una orden, organización o estructura que armoniza y trata de equilibrar las necesidades de una sociedad.

(17) Herman Heller. Teoría del Estado. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1963, P. 255

De acuerdo a lo anterior podemos señalar que - la política social intenta cubrir a los diversos grupos de la población que no tienen acceso a prestaciones sociales e ingresos fijos, como serían la población infantil, la juventud y -- las personas en edad avanzada de escasos recursos.

En el caso mexicano vemos que la política so-- cial está encaminada a satisfacer los mínimos de bienestar de la población.

Los mínimos cubren la alimentación, vestido, -- educación, vivienda, seguridad social y salud.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, los propósitos y métodos de la Política Social están dirigidos a la población marginada, es decir, brindar acceso a los mínimos de - bienestar a la mayoría de la población. Las acciones están enca-- minadas a la reordenación económica, creando fuentes ocupaciona-- les y procurar mayor acceso a los bienes y servicios básicos.

Estos mínimos básicos de bienestar, alimenta -- ción, salud, educación y vivienda, se conciben como íntimamente ligados entre sí y se condicionan recíprocamente.

2.4 APLICACION DE LAS POLITICAS SOCIALES

Las Políticas de Bienestar Social son implementadas por el Estado y se aplican a través de los organismos que conforman la Administración Pública Federal, es decir, el Estado tiene en la Administración Pública un brazo ejecutor de sus directrices, cuyos objetivos están claramente definidos en relación al bienestar social.

El Poder Ejecutivo, adopta dos modalidades o formas jurídico-administrativas: la centralización y la descentralización. En la primera, el Ejecutivo controla directamente aquellas funciones y servicios que requiere la sociedad.

Las organizaciones descentralizadas manejan -- áreas específicas con determinada actividad, sin dejar de estar supeditadas al Ejecutivo Federal.

Respecto a la aplicación de la Política Social en materia de asistencia a la niñez, el estado garantiza jurídica y socialmente el bienestar de la niñez de tal forma que se asegure al niño su desarrollo físico y mental, permitiéndole una mejor integración a la sociedad y a su familia. (18)

(18) V. Plan Global de Desarrollo, 1982.

Podemos ejemplificar como se ejecuta la política social del Estado de México, a través de un organismo, descentralizado como lo es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), cuya labor se encamina a procurar el bienestar del niño y la familia y tiene entre sus objetivos básicos: "Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono", problema central tratado en este trabajo. (19)

Las acciones a desarrollar por el D.I.F., en esta materia se enmarcan dentro de los siguientes objetivos:

- Preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental.
- Fomentar la integración social y elevar el nivel educacional de la población a través de la enseñanza pre-escolar; hogares de cuidado diario y extraescolar; alfabetización, habilitar a la población en diversos oficios y promover los eventos cívico deportivos.

(19) V. Plan Maestro Institucional 1981. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. México. 1982. P. 266.

2.5 EL BIENESTAR DEL NIÑO

El término "Bienestar del niño" ha llegado a adquirir una connotación amplia. No se refiere únicamente al cuidado de abandonados, enfermos, lisiados o menores con desajustes sociales o delincuentes.

Se entiende que el bienestar infantil incluye también las actividades sociales, económicas y de salud que llevan a cabo entidades públicas y privadas de bienestar social, con el propósito de asegurar y proteger el bienestar de los niños en su desarrollo físico, intelectual y emocional.

El propósito que persigue el Bienestar Infantil es, por tanto, conservar al niño dentro de su familia. Cuando esto no puede lograrse dentro del propio hogar, esa acción debe suplirse a través de otro medio, buscando las soluciones pertinentes según el caso. De ahí que se puede hablar de instituciones de asistencia social, como puede ser una Casa Cuna.

Cuando se habla de este tipo de soluciones dentro del campo del bienestar del niño, deben considerarse una serie de hechos en pro y en contra de la asistencia institucional.

FAVORABLES.

- La institución presta un cuidado físico regular.
- Provee una dieta saludable
- Establece una atmósfera de relación equilibradora a través de un personal interesado y adiestrado en el bienestar del menor y da tratamiento social y hasta psiquiátrico, cuando las circunstancias lo requieren.

ADVERSAS.

- El menor debe ajustarse a horarios generales y medidas estrictas.
- Los menores ven disminuida su oportunidad de desarrollar sus habilidades físicas y/o creadoras y algunas veces su desarrollo es inadecuado.
- Los menores institucionalizados padecen de una limitación real en las relaciones afectivas con el personal que los atiende.
- La prolongada permanencia de los menores en la institución

provoca desequilibrios emocionales y conductuales en su desarrollo.

- En la institución los niños no pueden recibir atención individual o consideración especial ni intimidad que disfrutaría en el ambiente familiar.
- El plan de vida en la institución es completamente diferente al de su hogar, no hay figura afectiva definida debido a que la institución no se encuentra estructurada sobre la base menogámica. Existen múltiples aspectos cambiantes y múltiples "madres" que cambian de tiempo en tiempo, de manera que el niño tiene una sucesión de diferentes cuidadoras durante las veinticuatro horas del día.

Si contemplamos a las instituciones como un conjunto de soluciones, y las agrupamos tomando en cuenta el papel que juegan frente a las funciones de la familia, se pueden hacer dos grupos.

- 1o. Por un lado las medidas o soluciones que sustituyen de manera permanente o temporal a la familia, en el caso de un determinado menor.

2o. Por otro lado las alternativas de solución complementarias, como: reintegración al hogar original, la búsqueda de un hogar sustituto, el internado y como último recurso la adopción.

El tiempo que debe permanecer un menor en la institución depende de los factores que motivaron su ingreso - y los consiguientes propósitos que se persiguen durante su permanencia en este lugar.

Para hacer uso de la institución hay que tomar en cuenta la edad del niño, ya que, está en relación directa con el tipo de cuidado que se le preste y con las consecuencias que se pueden derivar de esa atención.

Hay un grado de vulnerabilidad por falta de -- cuidado maternal, que va de mayor a menor, conforme la edad es más avanzada es decir cuando más pequeño es el niño, mayor es su posibilidad de desarrollar cuadros perjudiciales en el orden psíquico o físico, por falta del cuidado de una madre. Esta vulnerabilidad disminuye lentamente conforme crece el menor. En los niños de siete y ocho años, les es difícil adaptarse satisfactoriamente a las circunstancias derivadas de la separa--

ción, especialmente si ésta ocurre en forma repentina y sin preparación.

2.6 EL DIF: UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Las acciones para la atención a la niñez y desarrollo integral de la familia están instrumentadas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, cuyas actividades más relevantes están orientadas a brindar asistencia médica preventiva y curativa a la población de escasos recursos, que carece de los servicios de seguridad social, poniendo énfasis en la atención a la población infantil y madres gestantes; proporcionar atención y asistencia a menores en casos de abandono, orfandad, extravío o conducta antisocial de los padres, orientar los hábitos de consumo para mejorar la alimentación infantil y la dieta familiar, extender la distribución de los programas de integración social y familiar.

El Sistema proporciona asistencia a menores desamparados a través de la Casa de Cuna y Casa Hogar; orienta acción jurídica sobre los derechos del niño y la integración social de los menores, mediante la educación preescolar y extraescolar complementaria, la organización de festivales culturales y concursos deportivos para la niñez.

R E S U M E N

La Política Social es el conjunto de directrices y estrategias que procuran el bienestar humano en general. Son diseñadas por el estado, de acuerdo a los problemas y necesidades de la población, y se crean instituciones u organismos que ponen en práctica las directrices y estrategias.

La Política de Bienestar Social está dirigida a: satisfacer necesidades y demandas de la población carente de servicios básicos. La Política Social en el aspecto asistencial intenta cubrir a los diversos grupos de la población desprotegida que no tienen acceso a prestaciones sociales e ingresos fijos como serían la población infantil, la juventud y las personas en edad avanzada de escasos recursos.

La Política Social, esta encaminada a satisfacer los mínimos de bienestar de la población.

En México a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, organismo descentralizado se ejecuta la política social, cuya labor se encamina a procurar el bienestar del niño y la familia, y tiene como objeti-

vo entre otros, el proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.

El propósito que se persigue con el bienestar infantil es asegurar y proteger al niño en su desarrollo físico, intelectual y emocional.

Cuando el bienestar del menor no se puede lograr en su propia familia, se busca la solución a través de instituciones de asistencia social como es una Casa Cuna.

CAPITULO III. EL DIF: UN ORGANISMO DE PROTECCION SOCIAL

3.1 Antecedentes de la Institución

3.2 Objetivos

3.3 Programas

3.3.1 Objetivos de los programas

3.4 Estructura Orgánica

CAPITULO 3

EL DIF, ORGANISMO DE PROTECCION SOCIAL

En este capítulo describiremos el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, sus antecedentes históricos, sus objetivos, programas, objetivos principales de los programas y estructura orgánica.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, organismo descentralizado queda ubicado dentro de las entidades de la Administración Pública, que depende administrativamente del Sector Salud.

3.1 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, ha sufrido una serie de cambios y reestructuraciones que implican modificaciones de objetivos, funciones y programas en cada una de sus etapas a partir de su fundación.

El antecedente del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se remonta a la Asociación -

de Protección a la Infancia, Asociación Civil constituida el 24 de enero de 1929 y dirigida por la esposa del entonces Presidente de la República, Lic. Emilio Portes Gil.

Dicha Institución fué creada con la finali --
dad de atender la situación de desamparo que prevalecía entre
los niños de escasos recursos y su función primordial consis--
tió en distribuir un vaso de leche en centros escolares, a --
fin de complementar la dieta de la niñez mal alimentada.

El 31 de enero de 1961, se funda el Instituto
Nacional de Protección a la Infancia (INPI), cuyo objetivo --
consistía en suministrar a los alumnos de las escuelas prima--
rias del Distrito Federal, servicios asistenciales, mediante -
la distribución de desayunos y extender este servicio a las --
entidades federativas de la República.

Por otro lado, el creciente número de menores
de edad, abandonados y la necesidad de dedicar atención a es--
te problema, así como a la especialización en pediatria e in--
vestigación de enfermedades propias de la niñez, trae como con--
secuencia que el 15 de julio de 1968, se creara otro organismo
público descentralizado denominado "Institución Mexicana de --

Asistencia a la Niñez", con la responsabilidad de proteger al menor abandonado y asistir medicamentos a los niños.

El 2 de enero de 1976 el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, adquiere una nueva denominación "Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia" y amplía al mismo tiempo sus funciones y responsabilidades.

El 13 de enero de 1977, se crea un nuevo organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SINADIF) que unifica a través de una sola administración las funciones de la Institución Mexicana para la Infancia y la Familia y de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez.

El 21 de diciembre de 1982, se lleva a cabo la integración del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) como un organismo descentralizado del Sector Salud.

Con el decreto del 21 de diciembre de 1982 el D.I.F. tiene nuevas áreas de trabajo. Entre estas nuevas dis

posiciones enfatizamos las que se relacionan con el menor ---
abandonado y con las funciones que tiene la Casa de Cuna ---

D.I.F.

- Promover el bienestar social y prestar al efecto servicios de asistencia social, conforme a las normas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.
- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y de minusválidos sin recursos.
- Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los menores, ancianos y minusválidos sin recursos.
- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y minusválidos sin recursos.
- Intervenir en el ejercicio de la tutela de los menores -

que corresponda al Estado, en los términos de la Ley --
respectiva. (20)

Es necesario mencionar para nuestro estudio, -
el campo de acción del D.I.F. en la asistencia social entendi-
da esta como el conjunto de acciones tendientes a convertir en
positivas para la salud las circunstancias adversas de carác--
ter social que pueden impedir al hombre su realización como in
dividuo, como miembro de una familia y de la comunidad, así co
mo la protección física, mental y social a personas en estado
de abandono, de incapacidad o minusvalía en tanto se logre su
solución definitiva.

3.2 OBJETIVOS

El D.I.F. maneja dos objetivos:

Primero.- Contribuir al bienestar social de --
la población al proporcionar asistencia social, principalmen--
te a menores en estado de abandono, ancianos desamparados y mi
nusválidos a fin de fomentar su bienestar y propiciar su incor-
poración a una vida equilibrada en lo económico y social.

Segundo.- En el ámbito de la competencia del - Sector Salud y con los mecanismos de coordinación que sean necesarios con otros sectores de la Administración Pública Federal, contribuir al propósito general de mejorar el desarrollo de la familia y de la comunidad, fomentar la educación para la integración social, e impulsar el sano crecimiento físico y -- mental de la niñez.

3.3 PROGRAMAS

Para cumplir con sus objetivos el D.I.F. basa - sus actividades en los siguientes Programas:

- Integración Social y Familiar
- Asistencia Social a Desamparados
- Asistencia Educativa
- Rehabilitación
- Asistencia Social Alimentaria
- Promoción del Desarrollo Comunitario
- Asistencia Jurídica
- Desarrollo Cívico, Artístico y Cultural

- Formación y Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación.

3.3.1 OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS

El Programa de Integración Social y Familiar - tiene como objetivo la consolidación de la familia.

El Programa de Asistencia Social a Desamparados tiene como objetivo prestar servicios asistenciales a desamparados, con la promoción y operación de centros de protección social de niños huérfanos o abandonados y ancianos de escasos recursos.

El Programa de Asistencia Educacional tiene -- como propósito el incrementar la integración social y a consolidar los valores nacionales, por medio de la enseñanza formal y la no formal.

El de Rehabilitación lleva a cabo actividades - en materia de invalidez del sistema neuro-músculo-esquelético, además se brinda apoyo a los programas de asistencia social -- respecto a la rehabilitación de ancianos y huérfanos.

El de Asistencia Social Alimentaria tiene como objetivo mejorar la alimentación y nutrición de la población.

El Programa de Promoción del Desarrollo Comunitario propicia la participación organizada de la población, para satisfacer sus necesidades esenciales.

El Programa de Asistencia Jurídica presta organizada y permanentemente servicios de asistencia jurídica a los menores, a la familia y a los desprotegidos sociales.

El Programa de Desarrollo Cívico, Artístico -- y Cultural tiene como objetivo fortalecer la vida cívica y cultural, buscando enriquecer, afirmar y difundir los valores propios de nuestra entidad nacional.

El Programa de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación forma y capacita técnicos y profesionales para que atiendan a la población que necesita de las acciones asistenciales.

Se ha constituido en cada Estado de la República Mexicana, un Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,

cada uno de ellos cuenta con sus propias instalaciones y es autónomo del Sistema Central.

Los objetivos, programas y acciones de los -- Sistemas Estatales son similares a los del Sistema Nacional, pero se han adecuado en cada caso, a las necesidades y problemáticas propias.

3.4 ESTRUCTURA ORGANICA.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia D.I.F., cuenta para el logro de sus objetivos y la solución de asuntos de su competencia con la siguiente Estructura Orgánica:

- Patronato
- Dirección General
- Comisario
- Subdirección General Operativa
- Oficialía Mayor
- Contraloría General
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Comunicación Social

- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de Planeación
- Dirección de Apoyo a los Programas Estatales
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Dirección de Servicios de Alimentación
- Subdirección de Recursos Financieros
- Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología de Salud --
del Niño.
- Instituto Nacional de Salud Mental
- Comisión Interna de Administración y Programación.

(Ver organigrama No. 1)

R E S U M E N

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, es un organismo que forma parte del Sector - Salud.

Para cumplir sus objetivos, maneja nueve programas tendientes a contribuir al bienestar social de la población al proporcionar asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono a fin de fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social.

CAPITULO IV. LA INSTITUCION CASA CUNA DIF

- 4.1 Casa Cuna
- 4.2 Problemática y creación de la Institución
- 4.3 Objetivos
- 4.4 Organización y Funcionamiento
- 4.5 La función del trabajador social en -- Casa Cuna
 - 4.5.1 Actividades que realizan las trabajadoras sociales
- 4.6 Cuidado y Atención del menor en la Institución
- 4.7 Coordinaciones de la Institución

C A P I T U L O 4

LA INSTITUCION CASA CUNA D.I.F.

En este capítulo describiremos la creación de la Institución, objetivos, organización y funcionamiento, descripción de servicios, la función del trabajador social en Casa Cuna y el cuidado y atención del menor en la Institución.

4.1 CASA CUNA.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y en particular la Casa Cuna DIF, proporciona sus servicios asistenciales al menor en estado de abandono.

Este organismo cumple con los siguientes objetivos: investigar la problemática de la madre y la familia, a fin de proponer las soluciones adecuadas; fomentar y, en su caso, proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono; prestar organizada y permanentemente servicios de asistencia jurídica a los menores y a las familias.

Buscando el bienestar del menor, la Casa Cuna brinda cuidados físicos, provee dietas saludables, al menor da -

tratamiento social y psicológico cuando las circunstancias lo -
requieren.

Para 1981 año en que se realiza la investiga- -
ción, la institución tiene trece años de existencia (1968-1981),
en los que ha brindado sus servicios a 3,845 niños.

4.2 PROBLEMÁTICA Y CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El 15 de julio de 1968, se decretó la crea --
ción de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez. El-
cual expresaba que era un organismo público descentralizado, -
que tendría personalidad jurídica y patrimonio propios, con do
micilio en la Ciudad de México.

La institución fué creada debido al crecien --
te número de menores de edad abandonados por parte de sus proge-
nitores, ya fuera motivado por una conducta antisocial, enferme-
dad o prisión preventiva de los mismos, y orfandad de los meno-
res, circunstancias que llevaron al Estado a poner especial aten-
ción en el cuidado de éstos y que, debido a las causas antes men-
cionadas, quedan en peligro de perder la salud, el equilibrio --
emocional y aún la vida, por lo tanto se hizo necesaria

ción de establecimientos que se dedicasen al cuidado integral de dichos menores y se buscara la resolución al estado de abandono lo más rápidamente posible.

Por la necesidad de dedicar atención y esfuerzo especiales al problema del infante, menor de cuatro años en estado de abandono para poder resolverlo en forma integral, se creyó conveniente la creación de casas de cuna.

Igualmente debido a la necesidad de atender - también al menor enfermo, de la especialización en pediatría e - investigación de la preparación de profesionistas a través de la enseñanza de la infancia, se consideró indispensable establecer hospitales para menores.

Para coordinar las actividades que exige la - atención del menor abandonado o enfermo, fue pertinente la creación de un organismo público descentralizado que dirigiera y canalizara adecuadamente los servicios necesarios.

El decreto por el que se crea la institución señala en el Artículo 2o. que la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez tendrá por objeto:

- a) La operación de casas de cuna que tomen a su cargo la custodia temporal de niños hasta de cuatro años de edad abandonados en los casos de conducta antisocial, enfermedad o prisión de los padres, orfandad o extravío.
- b) El establecimiento, operación, vigilancia, patrocinio o ayudas de casas hogares, internados, así los hogares substitutos y, en general, de instituciones dedicadas a la atención del menor abandonado.
- c) El establecimiento y operación de hospitales dedicados a la niñez.
- d) La organización de cursos y seminarios de capacitación para profesionistas, técnicos, trabajadores sociales, enfermeras, estudiantes y demás interesados en la protección del menor.
- e) La investigación tendiente a determinar las causas sociales de abandono de menores, proponiendo a las autoridades competentes las soluciones a los problemas estudiados.

- f) La coordinación con instituciones públicas o privadas - para disminuir los problemas de abandono, explotación - e invalidez de menores.

Los puntos d) y e) son aspectos de mucha im-- portancia para las funciones del trabajador social abocado a --- brindar protección al menor, ya que es determinante la investi-- gación, la importancia de los reportes, juicios y diagnósticos - que elabore el trabajador social para proporcionar un tratamien-- to adecuado al menor.

En el Artículo 3o. se señala que los menores a que se refiere el inciso a) del Artículo anterior, deberán -- ser reintegrados a la brevedad posible a sus hogares dados en - adopción, tutela o custodia temporal a terceros o remitidos a - hogares sustitutos o establecimientos de asistencia oficiales o privados, según corresponda y de acuerdo con las circunstancias que en cada caso ocurran.

La Institución Mexicana de Asistencia a la --
Niñez, empezó a funcionar con tres dependencias:

- 1a.- El Hospital del Niño
- 2a.- Casa Hogar para Niñas
- 3a.- Casa Cuna

4.3 OBJETIVOS

La Casa Cuna fué inaugurada el 28 de enero de 1968, ocupando la presidencia del patronato la Sra. Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.

Tiene capacidad para albergar a 224 niños de ambos sexos, de recién nacidos a 5 años de edad, siendo su población flotante.

La Institución tiene como objetivos:

- Brindar asistencia temporal a niños menores de cinco años de edad, en estado de abandono, extravío, orfandad parcial y/o total, enfermedad padre y/o madre, escasez de recursos económicos y exposición voluntaria, mediante acciones tutelares, médicas, educativas y jurídicas, para su adecuada reincorporación en el medio familiar o bien proporcionando la adopción.

- Concientizar a los padres, de su responsabilidad hacia el menor.
- Evitar el abandono general que sufre el niño de forma integral.
- Realizar entrevistas psicológicas a matrimonios que solicitan adopción para que mediante el conocimiento de su dinámica familiar se logre situar al niño en el ambiente más adecuado, considerando sus propias características y necesidades.

La función principal de la Institución cuando el menor ingresa por protección temporal, además del cuidado material del niño, es la de reintegrarlo a su hogar cuando hayan desaparecido las causas que motivaron su ingreso.

La protección temporal se proporciona en el caso de que el padre o madre estén enfermos y no hay con quien dejar al menor, o estén en prisión, o estén sin vivienda, o que es madre soltera y no tiene con quien dejar al menor mientras consigue trabajo etc.

Si están de por medio la orfandad, el abandono o cualesquiera otras situaciones que no permitan su integración familiar, debe propiciarse la adopción, tutela o custodia temporal con matrimonios económicamente solventes y sólidamente constituidos. De no lograr este objetivo, se envía al menor a hogares substitutos o establecimientos de asistencia oficiales o privados, encargados de custodias permanentes.

4.4 ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Existen cinco servicios coordinados para brindar atención al menor:

- Servicio Asistencial-Psicológico
- Servicio Médico
- Servicio Jurídico
- Servicio Administrativo
- Servicio de Trabajo Social
(Ver Organigrama No. 2)

Los jefes de cada servicio integran el Consejo Técnico y es presidido por el Director de la Institución. El Consejo se reúne periódicamente para discutir los casos de adopción.

4.4.2 DESCRIPCION DE SERVICIOS

A continuación describiremos las funciones - que lleva a cabo cada servicio de la institución.

Servicio Asistencial y Psicológico.- Esta integrado -- por niñeras, pedagogas, psicólogas y educadoras que proporcionan al menor los elementos básicos para su desarrollo psicopedagógico, a fin de reintegrarlo en las mejores condiciones al núcleo de la familia y/o adoptivo. También el servicio psicológico se encarga de evaluar - a los matrimonios que solicitan adopción. En cuanto al Asistencial, proporcionar el cuidado de aseo, alimentación y vigilancia.

Servicio Médico.- Se encarga de valorar el estado de -- salud y decide el ingreso de los menores, es el responsable de la salud física de los menores, albergados durante su estancia en la Institución.

Servicio Jurídico.- Tiene como objetivo la formulación jurídica de adopciones y custodias de los menores que - recibe o entrega la Institución.

Servicio Administrativo.- Facilita y controla los recursos humanos, materiales y financieros para el buen funcionamiento de los servicios que integran la Institución, así como proporciona alimentación tanto a los menores como al personal.

Servicio de Trabajo Social.- Da atención a los menores con el objeto de conocer y valorar la problemática a efecto de determinar su ingreso a la Institución. Lleva a cabo las investigaciones correspondientes y determina el tratamiento social más adecuado a cada caso a fin de incorporar al menor al medio más favorable. Tiene que tomar en cuenta para el tratamiento el cuidado, alimentación, las valoraciones y terapias psicológicas que recibe el menor en el servicio asistencial. También se encarga de atender y evaluar socialmente a los matrimonios que solicitan la adopción de un menor.

4.5

LA FUNCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN CASA CUNA

Las funciones del trabajador social concuerdan con los objetivos que persigue la institución, esto es que

debe procurarse la estancia del niño en la Casa de Cuna el menor tiempo posible, con el objeto de no lesionarlo emocionalmente ni afectar su vida de relación, ya que una permanencia prolongada podría generar factores negativos.

La función del trabajador social en Casa de Cuna implica diversas intervenciones desde atender el ingreso del menor, hasta poder determinar su egreso al medio más adecuado, es decir, el trabajador social realiza investigaciones que revelan las causas que originan el ingreso de un niño a la institución y de su situación legal.

Trabajo Social también investiga a los presuntos adoptantes para comprobar su situación económica, social y sus hábitos, verificándose asimismo si están realmente interesados en la protección afectiva y material que el menor requiere.

Así mismo se encarga de realizar el "Perfil de rasgos físicos", y de integrar la valoración del menor que realizan los diferentes servicios.

También la trabajadora social lleva a cabo y valora las convivencias que se realizan entre el menor y los pa-

dres adoptivos, si éstas dan resultado positivo hace la entrega del menor.

La labor del trabajador social empieza en el instante en que es solicitada la admisión del menor; al ingresar éste se integra su expediente, que contiene los datos relativos a su procedencia, motivo de ingreso, edad e información complementaria, posteriormente se pasa al servicio médico, donde se le efectuará el examen correspondiente. Si presenta signos de enfermedad es canalizado al Instituto Nacional de Pediatría, si su estado es saludable se le destina en el pabellón correspondiente a su edad.

Una trabajadora social lleva el caso del menor durante su permanencia en la Institución. Se reintegra al menor a su propio hogar cuando han desaparecido las causas que motivaron su ingreso, si no es posible esto, se propicia la adopción.

El caso del menor está resuelto cuando se ha reintegrado a su familia, se ha canalizado a otra institución o se da en adopción.

Trabajo Social además de intervenir en la solución de la problemática del menor, se encarga de atender a -- los matrimonios que desean adoptar a un menor y de llevar un -- programa de "Escuela de Padres".

El objetivo fundamental del programa se encamina a dar la preparación necesaria a todas aquellas parejas -- que desean adoptar, ya sea por incapacidad de procreación o por querer ampliar su núcleo familiar, a fin de que cuenten con los elementos necesarios que les permitan brindar una adecuada educación a sus hijos.

Los trabajadores ejercen sus acciones en la -- Institución por medio del estudio de casos y grupos; aunque en su totalidad al de casos, ya que se debe cumplir con el objetivo de la institución, dar a cada caso un tratamiento individualizado para auxiliar a los menores en conflictos, en la búsqueda de la resolución de sus problemas dentro del ambiente familiar y social.

Con grupos se trabaja en el programa de "Escuela de Padres".

4.5.1 ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS TRABAJADORAS SOCIALES

- Intervención. Intervenir en admisión de menores por -
protección temporal, exposición voluntaria, extravío, -
maltrato, enfermedad de la madre o del padre.

Intervenir en egresos de los menores albergados.

- Investigación. Entrevistas con el fin de admitir y va-
lorar el caso y a los matrimonios.

Visita domiciliaria al solicitante para percatarse de --
la situación real.

Aplicación de un estudio socioeconómico.

Consulta a fuentes de información y observación.

- Relación con externos. Atender proporcionando solici --
tud, informes y requisitos a matrimonios que solicitan --
adoptar a un menor.

Dar información y orientación al público que acuda a la
Institución a solicitarla.

Llevar el programa de "Escuela de Padres".

- Dinámica Social del Menor en la Institución. Llevar control sobre el comportamiento social de los menores albergados.

Para el ejercicio profesional de las trabajadoras sociales en la Institución utilizan una cédula (estudio socioeconómico) para recabar información del menor, así como de los matrimonios que desean adoptar a un menor.

También se utiliza el informe, que es un procedimiento en el que se vacían los datos obtenidos en la investigación, puesto que los méritos o las deficiencias de ésta solamente se pueden apreciar a través del informe respectivo.

Los expedientes permiten disponer de un amplio material de estudio, en relación con cada uno de los casos tratados.

4.6 CUIDADO Y ATENCION AL MENOR EN LA INSTITUCION

La atención y el cuidado es básico para el -- menor.

Los menores preescolares y maternas son a-- tendidos en un pabellón al que se le destina según sea su edad, al ingresar a la Institución.

Los preescolares y maternas realizan paseos a museos, parques o espectáculos, y realizan convivencias los - miércoles y viernes.

Tanto maternas como preescolares salen a -- jugar al jardín un promedio de una hora, los maternas en la - mañana y los preescolares en la tarde. Cuando el clima no es - propicio para el menor, permanece en los pabellones.

Debido a la carencia de afecto el menor tien- de a llamar al personal "mamá" o "papá".

A continuación se describen las actividades - que se realizan en cuanto a cuidados, vigilancia y alimentación que se tiene para preescolares, maternas y lactantes.

L A C T A N T E S

HORARIO	ACTIVIDAD
	Se les da alimentación de acuerdo a su edad, es decir se tienen horarios establecidos para cada menor, en el que se les da su biberón y dieta complementaria.
09:00	Los bañan y se realiza el aseo de camas.
09:30-12:00	Llevan a cabo un programa de estimulación.
12:00	Se les da la dieta complementaria y el biberón.
14:00	Cambio de turno siguiendo el procedimiento anterior.
15:00	Realizan el aseo personal del menor.
21:00	Se realiza otro cambio de turno, que es el encargado de la vigilancia permanente y de acuerdo a los horarios establecidos se les da su <u>alimentación</u> .

PREESCOLARES Y MATERNALES

HORARIO	A C T I V I D A D
06:00-07:00	Los levantan y realizan el aseo personal.
07:00-08:00	Desayunan
08:00-09:00	Realizan aseo personal
09:00-12:30	Reciben educación preescolar
13:00-14:00	Comen
14:00-15:00	Se realiza el cambio de turno del personal, entregando a los niños al siguiente turno mediante un reporte del estado del menor durante la mañana y las condiciones en que se entrega.
15:00-16:00	Realizan actividades recreativas en el pabellón o salen al jardín a jugar.
16:00-18:00	Se les da un postre y los mantienen en el pabellón jugando o viendo televisión.
18:00-19:00	Se les sirve la merienda.
19:00	Los duermen
22:00	Se realiza otro cambio de turno que se encarga de la vigilancia del menor durante la noche.

El servicio de Psicología se encarga de valorar y dar un desarrollo psicológico al menor.

Las psicólogas y pedagogas trabajan con un programa de estimulación que se aplica según la edad del niño.

Las pruebas que aplican para evaluar cada mes a los lactantes son: Esquema Evolutivo Gessell y Early-Lapp. Con preescolares y maternas aplican el Terman Merrill, Wippsi, Test de Percepción Visual de Mariane Frosking, Test de la Familia y pruebas Proyectivas.

A los preescolares se les trata también mediante pláticas. Este servicio también se encarga de manejar la adaptación del niño con el matrimonio cuando se trata de la adopción.

El cuidado y atención que proporciona el Servicio Médico consiste en una revisión cada diez días a los pabellones o cada semana, según lo amerite el caso. En la enfermería la consulta o revisión es diaria.

Se les hace pruebas de laboratorio cada dos meses, en caso de que se registre amibiásis, se da tratamiento-

y las pruebas se realizan cada mes.

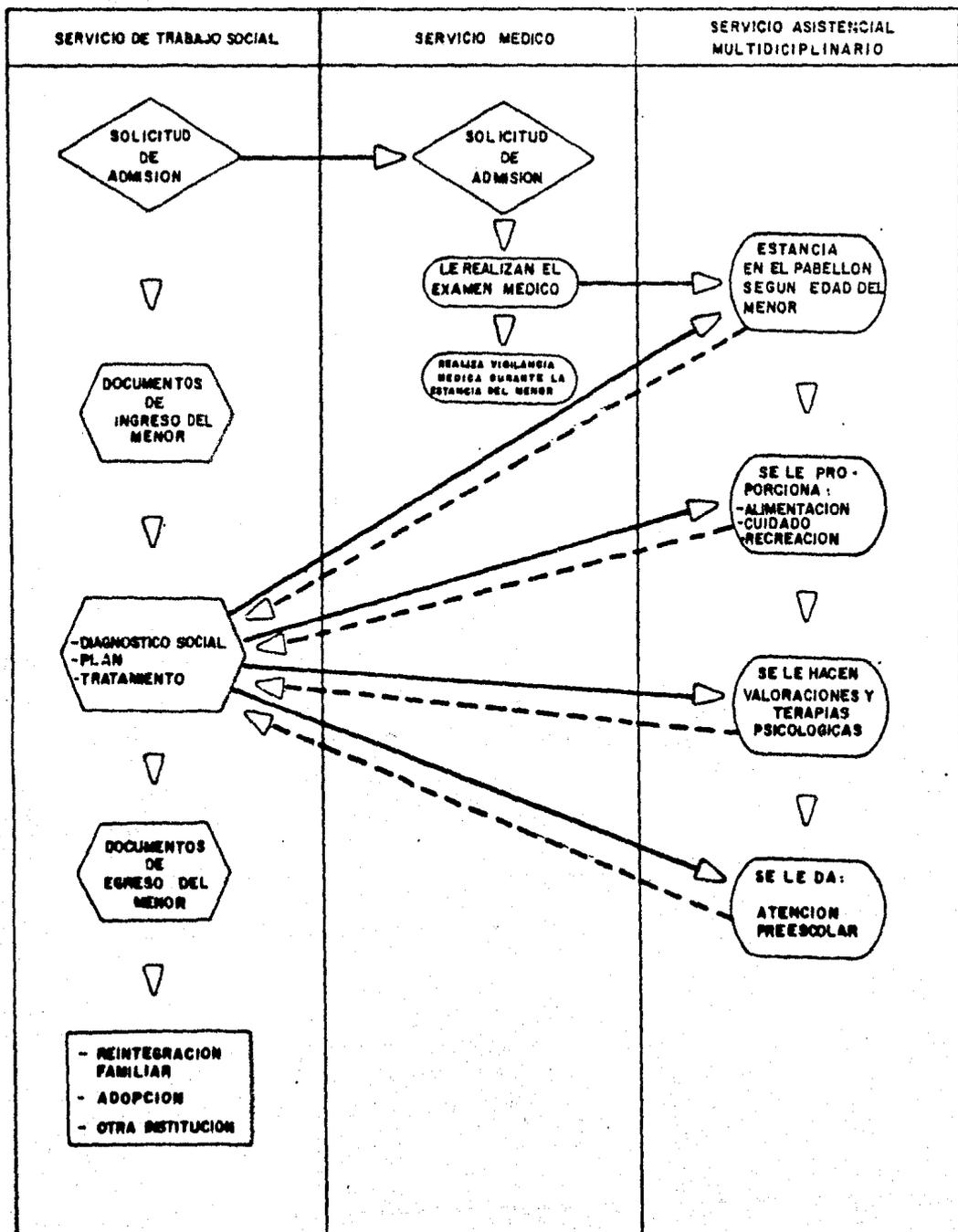
El peso y talla se les toma todos los lunes --
y siempre hay un médico de guardia.

En la siguiente página se muestra la ruta crí-
tica del menor en la institución en un diagrama de flujo.

4.7 COORDINACIONES DE LA INSTITUCION

Para los servicios que brinda la institución -
se tiene que realizar coordinaciones y trabajar directamente --
con otras instituciones u organismo como son las Agencias del -
Ministerio Público, la Procuraduría General de Justicia del Dis-
trito, centros hospitalarios, clínicas, centros de rehabilita--
ción, consejo tutelar, escuelas de orientación, internados pú--
blicos y privados, albergues y organismos públicos o privados -
que tengan relación directa con las actividades de la Casa de -
Cuna.

DIAGRAMA DE FLUJO DEL MENOR EN LA INSTITUCION



R E S U M E N

La Casa Cuna DIF proporciona servicios asistenciales al menor en estado de abandono.

La institución fué creada debido al creciente número de menores de edad abandonados por parte de sus progenitores.

Tiene capacidad para albergar, a 224 niños -- de uno y otro sexo, de recién nacidos hasta 5 años de edad.

Tiene como objetivo brindar asistencia temporal a niños menores de cinco años en estado de abandono, extravío, orfandad parcial y/o total, enfermedad padre y/o madre, escasez de recursos económicos y exposición voluntaria, mediante acciones tutelares, médicas, educativas y jurídicas, para su adecuada reincorporación en el medio familiar o bien proporcionando su adopción.

Existen cinco servicios para brindar atención al menor: asistencial, psicológico, médico, de trabajo social y administrativo.

La función del trabajador social implica di--
versas intervenciones desde atender el ingreso del menor hasta
determinar su egreso al medio más adecuado.

CAPITULO V. PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA:

PERFIL DEL MENOR ABANDONADO

5.1 Planteamiento

5.2 Fundamentación

5.3 Objetivos del estudio

5.3.1 Inmediatos

5.3.2 Mediatos

C A P I T U L O 5

PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA:
PERFIL DEL MENOR ABANDONADO

En este capítulo trataremos el planteamiento y fundamentación del problema, objeto de estudio.

5.1 PLANTEAMIENTO

El problema al que intentamos dar mayor claridad mediante este estudio, puede formularse con las siguientes preguntas: ¿Por qué existen menores abandonados?, ¿La familia de los menores abandonados está desintegrada?, ¿Hay relación entre la situación familiar y el hecho de que a un menor se le abandone?, ¿Cuál es la problemática que tiene una familia de donde proviene un menor asistido en una Casa Cuna?, ¿Qué tan real es la idea tradicional de que el abandono del menor existe debido a la irresponsabilidad y/o incapacidad de los padres y/o familiares?, ¿Cómo contribuye la situación social y económica de la familia a que se decida por el abandono del menor como una solución ante diversos problemas?.

De la labor desempeñada en la institución se observa, que las causas de menores abandonados, parcial o

total, asistidos en la Casa Cuna DIF, provienen en el caso de - abandono parcial de un tipo de familia con una problemática circunstancial. En el caso de abandono total provienen de una población de escasos recursos.

Como trataremos de aclarar y fundamentar, el problema del abandono del menor tiene una serie de causas acu--mulativas que tienen su crisis y manifestación crítica en la situación económica familiar.

Pero esta situación está también determinada por la problemática social y económica del país, la falta de -- fuentes de empleo productivo, estable y bien remunerado; la es--colaridad de los portadores del ingreso familiar, también de -- las oportunidades de educación e instrucción de que dispone el país, de los hábitos y pautas de comportamiento familiares, ya sea que estos hábitos estén bien encauzados y fortalecidos por la participación de la población en el bienestar y el progreso, o porque los hábitos familiares caigan en la malvivencia y el - proceso acumulativo de la pobreza integral, con la consecuencia de la desintegración familiar.

Como podrá verse el problema del abandono parcial y total de menores tiene muchos aspectos de análisis, mismos que procederemos a abordar.

5.2 FUNDAMENTACION

A continuación hacemos referencia a lo que dicen diversos autores y trabajadores sociales sobre problemas -- familiares y sociales, sobre el abandono de menores y sobre la situación de la mujer tanto en el hogar como al desempeñar un -- trabajo remunerado.

Las citas se dirigen a aclarar: la situación económica familiar, las ocupaciones e ingresos de los jefes de familia, las condiciones de subempleo y desempleo que padecen; su estado económico y nivel de vida bajos, en que consisten -- éstos; los niveles de instrucción y/o educación; las condiciones de marginación, y desintegración familiar que caracteriza a la población que acude a la institución, y las causas del -- abandono.

En el aspecto económico, Oscar Lewis incluye los siguientes rasgos para el sector denominado clase baja:

"Lucha constante por la vida, evidencia, períodos de desocupación y subocupación, bajos salarios, diversidad de ocupaciones no clasificadas, trabajo infantil, ausencia de ahorro, escasez crónica de dinero en efectivo, ausencia de reservas alimentarias en casa, malas condiciones de vivienda, empeño de prendas personales, costumbre de pedir constantemente prestado, uso de ropas y muebles de segunda mano". (21)

Al respecto Bejar Navarro señala: "Forman -- parte de la clase baja los jornaleros, ejidatarios, pequeños propietarios de tierra de temporal, obreros no especializados, artesanos, vendedores ambulantes, empleados de servicios personales; las características de estos grupos son las siguientes: trabajan con sus manos, viven en niveles cercanos a la subsistencia, poseen poca o ninguna educación, se enfrentan a falta de salubridad, a las enfermedades, una alta tasa de mortalidad y a la pobreza en general". (22)

Barkin, menciona: "... los llamados marginados del campo y de la ciudad están también sujetos a fuerzas -

(21) Lewis, Oscar et.al. La Cultura de la Pobreza. Edit. Anagrama, España, 1972 p. 14

(22) Raúl, Bejar Navarro. El Mexicano: aspectos culturales y psicosociales. UNAM. México, 1983. p. 143

económicas, ajenas a su control y carecen por lo general de --
cauces institucionales para participar en la negociación so --
cial relacionado con el reparto del producto nacional. El mode --
lo de desarrollo económico que ha caracterizado la evolución --
del país en las últimas décadas no genera empleos productivos --
a un ritmo socialmente aceptable (acorde con el incremento de --
la población)... Ante el creciente desempleo y subempleo, los --
marginados compiten entre sí, Aquello contribuye también --
el caracter eventul de sus actividades y su falta de prepara ---
ción general o técnica, factores que impiden aumentar su produc --
tividad. Son grupos que también recientes de manera aguda el --
proceso inflacionario". (23)

David Barkin asegura que... "los grupos ur --
banos que se consideran "marginales", así como importantes sec --
tores indígenas, campesinos y de obreros poco calificados, no --
han logrado desde hace décadas mejoramiento alguno en sus in --
gresos reales y algunos, incluso, han sufrido deterioro en los --
mismos. El consumo de estos grupos se ha mantenido al nivel --
de una estricta supervivencia; en buena medida no alcanza si --

(23) David, Barkin et. al. *Inflación y Democracia*. Ed. Siglo XXI. México, 1979. p.68

quiera los niveles aconsejables para la conservación de la salud y la reproducción de la sociedad. En la actualidad se estima que cerca de la mitad de la fuerza de trabajo total se halla en condiciones "marginales"; la remuneración que obtienen - estos trabajadores no es suficiente para alcanzar niveles de -- subsistencia, definidos en términos de normas sociales de consumo relacionadas con la alimentación, la vivienda, la salud y la educación". (24)

Larisa Lomnitz menciona que en estos sectores llamados marginados o subempleados se dá un proceso de acumulación, de la pobreza de generación en generación y del desempleo, ya que las personas que se ocupan en actividades de muy baja -- productividad, no pueden alimentar apropiadamente a sus hijos - ni darles educación para que puedan incorporarse a actividades de más alta productividad que sus padres. (25)

David Barkin hace notar que: "Los salarios de penden tanto del nivel monetario de la remuneración como de su poder de compra en los mercados en que se ejerce". (26)

(24) *Ibid* p. 66

(25) V. Larissa, Lomnitz. "Como sobreviven los Marginados".
Edit. Siglo XXI. 1976, p.20

(26) *Op. Cit.* p. 65

La antropóloga Larisa Lomnitz cita: "La sociedad de este país se enfrenta a un problema básico, la enorme disparidad que existe en sus miembros, respecto a la participación en la producción, el ingreso, el consumo y las decisiones económicas. Esta disparidad se manifiesta no sólo en una distribución de la propiedad y del ingreso muy sesgado hacia los estratos superiores, sino también en una enmarcada diferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente y los que, por el contrario, víctimas del desempleo y subempleo, no pueden integrarse en forma humana a la economía y además carecen de lo mínimo y lo indispensable". (27)

Sobre la precaria base económica que viven -- estos sectores se levanta una estructura social específica que tiene como característica, garantizar la subsistencia mínima -- en los períodos irregulares y de inactividad económica.

Lomnitz argumenta que la estructura social -- es un agrupamiento de redes de intercambio entre parientes y --

(27) Op. cit. p. 20

vecinos, que representan el mecanismo socioeconómico que viene a suplir la falta de seguridad social, reemplazándola con un -- tipo de ayuda mutua basada en la reciprocidad.

Raúl Bejar expone: "El individuo perteneciente a la clase baja tiene un fuerte sentimiento de marginalidad, de dependencia, uso frecuente de la violencia física, falta de solidaridad familiar, poca capacidad para definir las gratificaciones y planear el futuro, resignación y fatalismo, creencia en la superioridad masculina...."(28)

Para hablar de la ocupación de la madre del -- menor es necesario hablar sobre la situación que ésta presenta como mujer.

La situación de la mujer reviste una doble explotación por el hecho de ser trabajadora dentro y fuera del hogar y como consecuencia de esto, está imposibilitada de dar adecuada atención hacia sus hijos.

Las necesidades y las exigencias económicas -- propician que la mujer tenga que salir de su hogar para incor--

(28) Op. cit. p. 143.

porarse al mercado de trabajo, a los empleos gubernamentales y de la empresa privada. Por otra parte, los medios masivos de comunicación no reflejan este hecho real en su contenido o programación, sino que dan un punto de vista comercial, difunden una falsa imagen de la mujer como madre de familia y ama de casa, sugiriendo que su función primordial está en su hogar.

Engels argumenta que el proceso productivo -- ha contribuido a esta incorporación diciendo: "... sobre todo -- desde que la gran industria ha arrancado del hogar a la mujer -- para arrojarla al mercado de trabajo y a la fábrica, convirtiéndola bastante a menudo en el sostén de la casa, han quedado desprovistos de toda base los últimos restos de la supremacía del hombre en el hogar del proletario, quizás, cierta brutalidad para con las mujeres muy arraigada desde el establecimiento de la monogamia". (29)

La mujer juega un papel muy importante en la sociedad, ya que es la que generalmente transmite al menor los valores y costumbres de la sociedad. Elena Urrutia señala "... -

(29) Federico Engels. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Edit. Progreso. Moscú, 1970 p.526

los niños por ejemplo, seguirán siendo conformados para asimilar los usos y valores de esta sociedad, adiestrados en el consumo o aspirando a éste, educados para desempeñar papeles opuestos; la niña entrenada para la tarea reproductiva y el trabajo doméstico como objetivos fundamentales y el niño para sentirse algún día el amo dentro de su estrecho mundo familiar. Estas niñas serán a su vez las futuras madres atrofiadas por la realización de un trabajo que ven consumirse día tras día sin que se les proporcione satisfacción, neuróticas y compulsivas que deformarán a su vez a sus hijos, incluso físicamente...." (30)

Las manifestaciones físicas que percibimos en los menores son el abandono y el maltrato, según analiza un estudio, de 686 casos, de los cuales en 270, las lesiones son producidas por la madre. (31)

Por un lado tenemos que el trato opresivo de un sexo para con el otro deforma y aniquila cualquier posibilidad de relación entre ambos sea sexual, emocional o intelectual y -- por otro lado permite que se vuelquen en el refugio familiar los

(30) Elena Urrutia. Imagen y realidad de la mujer. Edit. Diana. México 1980, p.147.

(31) V. El Maltrato a los hijos. Jaime Marcovich. Edit. Edicol. México, 1978, p. 44

conflictos y tensiones derivados de las relaciones de explotación en el trabajo de la vida moderna, el trabajador "se desquita con su mujer" en vez de resolver o canalizar sus conflictos y problemas hacia otros aspectos.

El hecho de que la familia se convierta en un refugio en el que se vuelquen los conflictos, provoca a su vez que los menores se vean afectados por esta situación que priva en el seno de la familia, huyendo de la casa, siendo desatendidos por sus padres en el aspecto afectivo o maltratándolos.

Numerosas familias son afectadas por esta situación dando origen a problemas entre los padres y provocando el descuido de los menores.

En relación a esta situación de la mujer, Federico Engels menciona: "No es mejor el estado de cosas en cuanto a la igualdad jurídica del hombre y de la mujer en el matrimonio. Su desigualdad legal, que hemos heredado de condiciones sociales anteriores, no es causa, sino efecto, de la opresión económica de la mujer. En el antiguo hogar comunista, que comprendía numerosas parejas conyugales con sus hijos, la dirección del hogar, confiada a las mujeres, era también una industria so-

cialmente tan necesaria como el cuidado de proporcionar los --
 víveres, cuidado que se confió a los hombres. Las cosas cam--
 biaron con la familia patriarcal y aún más con la familia indi-
 vidual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter -
 público..... El gobierno del hogar se transformó en servicio -
 privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin to-
 mar ya parte en la producción social. Sólo la gran industria -
 de nuestros días le ha abierto de nuevo - aunque sólo a la --
 proletaria - el camino de la producción social. Pero esto se -
 ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes
 en el servicio privado de la familia, queda excluida del traba-
 jo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la
 industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir
 con sus deberes de familia". (32)

Vemos así que la mujer que se integra a la --
 producción vive en condiciones en que el salario del marido o
 del hombre difícilmente alcanza para cubrir satisfactoriamente
 con las necesidades familiares. Esta situación objetiva, o bien
 la falta de marido, padre u hombre que trabaje, obliga a la mu-
 jer, al igual que a muchos niños a ganar un salario.

La incorporación al trabajo acarrea una serie
de problemas para la mujer que trabaja ya que, cuando logra co-
 (32) Op. cit. p. 527

locarse con una jornada desde la mañana hasta la tarde o noche, tiene ya un ingreso fijo y seguro al mes. Pero esto también - le produce serios problemas con sus hijos, a los que no puede llevar con ella. Tendrá que dejarlos encerrados y/o al cuidado del hijo mayor que a veces es otro niño de cuatro o cinco años, lo que ocasiona algunos desenlaces fatales: incendios, mordeduras de ratas, menores muertos por desplome de vivienda, etc., también encargan a los niños con otras personas, ya sean parientes o no, y pagan o coorperan por el cuidado y mantenimiento de los niños.

Entre los factores que orillan a la mujer a integrarse a la producción son: por un lado las condiciones de pobreza en que vive, el hecho de que el salario del hombre -- (cuando éste existe y si es que está trabajando) apenas alcanza para cubrir los gastos indispensables para subsistir y por otro, tenemos que las necesidades mismas de la situación económica implican el empleo de mano de obra femenina en algunas ramas industriales.

Margarita de Leonardo enuncia: "La mujer trabajadora forma parte de miles de desposeídos y explotados que-

no tienen mas riqueza que su fuerza de trabajo. No constituye - un grupo especial dentro de la clase a la que pertenece, sino - que a su condición de ser humano explotado en su calidad de poseedor únicamente de su fuerza de trabajo se agrega su situación de mujer que imprime a la explotación sufrida modalidades peculiares". (33)

La mala preparación de la mujer de sectores sociales marginados o la falta de ésta, las obliga a aceptar, cuando lo consiguen, empleos en donde privan pésimas condiciones, sin garantías ni seguridad y con salarios muy bajos. En ocasiones tienen que conformarse con el pago de comisiones sobre las ventas de un artículo que han de llevar de casa en casa durante todo el día, etc.

La misma autora menciona que, en el sector de preparación y venta de alimentos que aglutina mucha fuerza de trabajo femenina, ambas actividades forman parte de las tareas a las que se prepara a la mujer y que están vinculadas de manera directa al trabajo doméstico; que son faenas que no requieren una capacitación especial.

(33) Margarita de Leonardo. La Mujer. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1976. p.4

De las madres que son trabajadoras domésticas, se puede decir en términos generales que son mujeres sin educación formal o con grados elementales de ella y que no están preparadas para realizar otro trabajo que no sea el doméstico.

Pero como hemos dicho, el trabajo doméstico - al igual que el del resto de la población estudiada tiene una doble explotación, ya que después de cumplir con su jornada de trabajo, o en el caso de las que se emplean en el servicio doméstico, llegan a su casa a seguir estas tareas: lavar la ropa del marido (cuando éste existe o vive con ella) y de los hijos, preparar la comida, limpiar, etc.

Vemos así la situación de opresión y explotación que padece la mujer.

Sobre el abandono del menor, la trabajadora social, Juana Hernández argumenta: "Entre las principales causas del abandono de menores podemos señalar el crecimiento demográfico, la falta de planificación familiar y el problema del desempleo que cada día se torna más grave". (34)

(34) Hernández, Juárez Juana. "El trabajo social en la prevención del abandono de menores". México 1981. Tesis (Lic. Trabajo Social) UNAM p.4

Así mismo señala que dentro de las principales causas del abandono encontramos: limitada situación social económica, desintegración familiar, deficiente educación y falta de preparación prematrimonial.

Mireya Baeza menciona que "El abandono infantil es un problema social, el cual tiene sus raíces en el seno familiar". (35)

Por último Magdalena Chain menciona que las causas estudiadas por los trabajadores sociales por medio de investigaciones socio-económicas que determinan el motivo por el cual los niños ingresan a una institución son: la irresponsabilidad del padre, el que los dos padres se vean en la necesidad de trabajar fuera del hogar para mantener la familia que es numerosa y el que la madre sea soltera o de la que tiene hijos de diferente padre sin haberse casado, que deja a éstos en manos de cualquier pariente o conocido quién por tener su propia familia o no poder mantenerlos, los consideran una carga. (36)

(35) Baeza, López Mireya G. "La problemática del menor institucionalizado". México, 1981. Tesis (Lic. Trabajo Social) -- UNAM p. 24

(36) V. Magdalena Chain. "El trabajo social en una institución asistencial para menores parcial o totalmente desamparados". México, 1970. Tesis (Lic. Trabajo Social) UNAM.

Resumiendo las anteriores citas de los autores, en relación con nuestro estudio particular, podemos ahora señalar algunas ideas que den mayor definición al problema del menor abandonado.

- a) Los menores abandonados provienen generalmente de familias de escasos recursos, cuyos jefes de familia o aportadores del ingreso familiar son personas que perciben bajos salarios; que no tienen una ocupación definida, - estable, ni tampoco cuentan con instrucción especializada y tienen mínimo nivel escolar.

Lo que señalamos como "bajo", significa que este grupo vive en condiciones negativas respecto a la escasez de dinero, vivienda inadecuada, ausencia de reservas alimenticias, se enfrentan a la falta de salubridad, son - proclives a las enfermedades, carecen de niveles de instrucción que les permita mejorar su forma de vivir y -- están marginados de circunstancias que les permitan aumentar su productividad y progresar integralmente.

El término "bajo" también significa un proceso de acumu

lación de pobreza, que llega a transmitirse de genera--
ción a generación, provocando que la familia no pueda -
proporcionar bienestar a sus miembros y que como conse-
cuencia sobrevenga el abandono de los hijos desde eda--
des muy tempranas. Como si lo anterior no fuera sufi---
ciente, el status bajo de esta población, significa ---
también violencia y malvivencia, que pone todavía mayor
dramatismo, y que caracteriza el ambiente familiar en -
el que viven los menores a los que se abandonan.

- b) La situación de la mujer reviste una doble explotación -
por el hecho de ser trabajadora dentro y fuera del hogar
y como consecuencia de esto, está imposibilitada para --
dar adecuada atención a sus hijos.

Entre los factores que orillan a la mujer a integrarse -
a la producción son: las condiciones de pobreza en que -
vive, el hecho de que el salario del hombre (cuando este
existe y si es que esta trabajando) apenas alcanza a cu-
brir las necesidades familiares.

La incorporación de la mujer al trabajo le produce pro--

blemas con sus hijos ya que no puede llevarlos con ella, ni tiene donde dejarlos.

La mala preparación de la mujer de sectores sociales -- bajos las obliga a aceptar, cuando lo consiguen, empleos en donde prevalecen pésimas condiciones, sin garantías, ni seguridad y con salarios muy bajos.

5.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

De acuerdo con el planteamiento y la fundamentación del problema, los objetivos que propone este estudio son:

5.3.1 INMEDIATOS:

- Conocer la situación económica y social de la familia del menor asistido en la institución.
- Analizar las características y la problemática que presenta el menor que ha recibido algún servicio en la Casa de Cuna DIF.

5.3.2 MEDIATOS:

- Proponer líneas generales de acción en cuanto a políticas de bienestar y protección social a fin de-

adecuar los servicios y programas que presta la --
Casa de Cuna del DIF.

- Difundir entre el personal que tiene ingerencia --
con los servicios de asistencia al menor, los enfo
ques conceptuales, principios, métodos y recomenda
ciones más avanzados sobre esta problemática.

CAPITULO VI. METODOLOGIA Y RESULTADOS

- 6.1 Expedientes
- 6.2 Muestra
- 6.3 Procedimientos
- 6.4 Organización de los datos
- 6.5 Análisis e Interpretación
 - 6.5.1 Ocupación, ingresos y egresos
 - 6.5.2 Escolaridad
 - 6.5.3 Estructura y dinámica familiar
- 6.6 Características del menor
 - 6.6.1 Edad y sexo
 - 6.6.2 Causas de ingreso
 - 6.6.3 Permanencia del menor en la Institución
 - 6.6.4 Ingreso anual de menores
 - 6.6.5 Egreso del menor
- 6.7 Resumen de resultados
- 6.8 Conclusiones
 - 6.8.1 Factores económicos y sociales
 - 6.8.2 Desorganización familiar
 - 6.8.3 Abandono del menor
 - 6.8.4 Situación del menor en la institución

C A P I T U L O 6

METODOLOGIA Y RESULTADOS

Este capítulo se divide en dos partes. En --
la primera expondremos la metodología utilizada para realizar --
el estudio y en la segunda los resultados obtenidos.

6.1 EXPEDIENTES

Se realizó la investigación documental, to--
mando como elemento los expedientes de los menores que ingre--
saron por abandono total o parcial a la institución durante --
los años de 1977 a 1981 y cuyo caso ya se había resuelto, es --
decir que el menor había sido reintegrado a su familia, se dió
en adopción, o fué canalizado a otra institución.

6.2 MUESTRA

Para la realización de este estudio, se to--
mó la cédula de información que ya se había elaborado por par--
te de la institución.

Para la investigación que realizó la institu

ción, se estudiaron 3,845 expedientes de menores abandonados - parcial o totalmente, atendidos durante trece años (1968-1981).

El presente estudio se limitó al análisis de - un número menor de expedientes de los últimos cinco años (1977-1981), o sea el 25% del total de expedientes.

Abarcar un período más amplio, no hubiera -- agregado mayor significación a los propósitos del estudio.

La investigación no requiere de una muestra -- en que el tamaño de ésta se tome en relación cuantitativa con - la totalidad de la población.

Al analizar un número menor de expedientes -- se procuró aumentar la precisión de los datos. La muestra para este estudio fué de 961 expedientes de menores abandonados parcial o totalmente.

Se estudiaron 401 familias, de las cuales, -- existen 377 padres y 401 madres, esto deja ver que 24 madres - son jefes de familia.

6.3 PROCEDIMIENTOS

Para obtener la información y cumplir con nuestros objetivos se realizaron los siguientes procedimientos:

- . Recopilación de la información sobre el problema del abandono y del menor institucionalizado.
- . Elaboración del marco de referencia conceptual e institucional.
- . Ordenamiento progresivo de los expedientes de 1977 a 1981, expedientes que conformaban el archivo activo y pasivo de la institución.
- . Ordenamiento de la documentación de los expedientes.
- . El estudio de los expedientes se efectuó después de -- tabulados los datos en los formatos correspondientes -- lo que permitió la realización de gráficas y cuadros -- estadísticos que hicieron posible la fácil observación de las características encontradas.

6.4 ORGANIZACION DE LOS DATOS

Los datos se organizaron en dos aspectos:

- 1) En las características de la familia (de los menores abandonados parcialmente), se agruparon los datos de ocupación, ingresos, egresos, escolaridad de padres y familiares, tipo de unión de los conyuges y la dinámica familiar, entendida ésta como la toma de decisiones en la familia, metas y hábitos de los padres.

- 2) En las características del menor; se describen la edad, sexo, causas de ingreso, permanencia en la institución, ingreso y egreso de menores.

6.5 ANALISIS E INTERPRETACION

A continuación describiremos las circunstancias especiales encontradas en 961 expedientes (casos) de menores asistidos o institucionalizados en la Casa de Cuna DIF durante los años de 1977 a 1981.

6.5.1 OCUPACION, INGRESOS Y EGRESOS

Así tenemos que de la ocupación de los 377 padres de nuestra población, se emplean en ocupaciones que no son

bien retribuidas y que un número elevado están subempleados y desempleados. El 20.6% son albañiles; el 8.8% son obreros; 7.4% -- son choferes de camión de carga; el 7% están empleados en tiendas de autoservicio, un 12.5% son subempleados y 4.2% están desempleados. (Cuadro No. 1)

Respecto a la ocupación de los hijos mayores -- de 18 años que realizan alguna actividad económica al igual que sus padres, se emplean en actividades de carácter eventual, debido a su falta de preparación general o técnica; el 38.3% se emplean en el servicio doméstico, un 23.8% son oficiales o ayudantes de diferentes oficios, obreros el 5% y el 15.5% están desempleados, el resto de la población se ocupa de albañiles, carpinteros de obra negra, hojalatero, vendedor de aparatos de uso doméstico. (Cuadro No. 2)

Los ingresos que perciben los 361 padres son -- insuficientes para proporcionar a una familia vestido, alimentación, vivienda, salud y educación. Así tenemos que el 68.4% ganan de medio salario mínimo hasta el salario mínimo, el 15.1% -- ganan medio salario mínimo, el 10.5% del salario mínimo hasta -- el doble del mismo y sólo el 6% del doble del salario mínimo.

(Ver gráfica No. 1)

Considerando que el salario mínimo de 1977 a - 1981 fué: en 1977 de \$106.40; en 1978 de \$120.00; en 1979 de -- \$130.00; en 1980 de \$163.00 y en 1981 de \$210.00; vemos que con estos salarios y el aumento de la vida, el poder adquisitivo de las familias se ha deteriorado, ya que la distribución del ingreso no alcanza para cubrir las necesidades de la familia.

También existen padres que son profesionistas y que sin embargo recurren al abandono parcial ya que presentan una problemática circunstancial.

De los hermanos que perciben un ingreso, el - 69.9% ganan de medio salario mínimo hasta el salario mínimo, el 12.5% del salario mínimo hasta el doble del mismo y sólo el 3.6% recibe más del doble del salario mínimo, el 14% recibe hasta medio salario mínimo. (Ver gráfica No. 1)

La remuneración que obtienen los miembros de - la familia es muy bajo, y no alcanza para cubrir las necesida - des primarias de la familia.

Según se observa en la Cuadro No. 3, de las -

madres que tienen que desempeñar alguna actividad económica por las condiciones de pobreza en que vive, o que el salario del hombre apenas alcanza para cubrir los gastos de la familia, es así como el 48.0% son amas de casa, el 25.7% se emplean en el servicio doméstico, el 6% son subempleados, un 5.5% se ocupan en actividades ilegales, el resto son oficiales de albañilería, cocineras y ayudantes en restaurantes, costureras en fábricas o talleres, empleadas en tiendas de autoservicio, recamareras, vendedoras de aparatos de uso doméstico.

En relación a los salarios éstos son bajos, ya que la falta de preparación las obliga a aceptar empleos mal retribuidos, ya que el 63.6% ganan de medio salario mínimo hasta el salario mínimo, el 11% de salario mínimo hasta el doble del mismo, el 4.8% más del doble del salario mínimo (Ver Gráfica No. 1).

Con estos salarios se puede observar o considerar que no alcanza para la manutención de una familia cuyo número de miembros es de 3 a 6 integrantes.

En relación a los egresos que las familias tienen se observa que un porcentaje considerable se gasta en ren

ta de la casa habitación y en alimentación, si consideramos que con la situación económica y la crisis inflacionaria el poder adquisitivo de las 401 familias no alcanza a cubrir las necesidades; vemos que 183 familias pagan más del 50% de su salario en renta, 27 más del 61% y 191 familias no pagan renta ya que viven con parientes, con otras personas o carecen de vivienda.

En el renglón de alimentos 324 familias gastan el 60% de su salario en éstos, 77 más del 61% y el resto de los ingresos se distribuyen en gastos de servicios (agua, luz, gas, transporte, vestido). (Gráfica No. 2).

Los datos económicos dejan ver una situación precaria en las familias, ya que la mayoría viven con menos del salario mínimo, salario que apenas cubre las necesidades primarias, dejando sin posibilidad de mejorar su nivel de vida y proporcionar así mejores condiciones de vida a sus hijos.

6.5.2 ESCOLARIDAD

En este apartado se agrupan los datos del nivel educativo que presentan los padres y hermanos del menor asistido en la Institución.

En el estudio se observó que el 10.3% de los padres y el 22.4% de las madres nunca fueron a la escuela. El 9% de los padres y el 11% en el caso de las madres son alfabetos. (Cuadro No. 4)

Las cifras de asistencia en educación primaria son similares para hombres y mujeres, sin embargo, en secundaria existe el 7.4% de los hombres que estudiaron el primer grado de instrucción secundaria; mientras que en la mujer fué el 1.8%. Como puede observarse existe un número significativamente mayor de los hombres que tuvieron estudios más altos que en la mujer.

Considerando el bajo nivel educativo que tienen los padres, seguramente este afecta perjudicialmente a sus hijos a través del proceso educativo en cuanto a las pautas de su comportamiento, sus actitudes, valores, normas y costumbres tanto en el presente como en su vida futura.

El bajo nivel educativo influye en que los padres no tengan objetivos definidos y precisos en cuanto lo que quieren alcanzar como pareja, la integración familiar para

el desarrollo equilibrado de la personalidad de los hijos.

En cuanto al nivel educativo de los hermanos del menor albergado, se observa que la mayoría de éstos se encuentran estudiando la primaria, el 24% son analfabetos y un 26% alfabetos al haber estudiado algún grado de instrucción primaria.

6.5.3 ESTRUCTURA Y DINAMICA FAMILIAR.

En este apartado se agrupan el siguiente tipo de datos, número de miembros que forman la familia, la edad y el tipo de unión de los cónyuges, la dinámica familiar, la toma de decisiones, las metas y hábitos de los padres del menor, diagnóstico social y la red de reciprocidad que presenta la familia.

En relación a la estructura familiar entendida por la forma en que está constituida la familia, se observa que el 27.6% de las parejas tienen de 5 a 6 hijos.

Los padres en su mayoría son jóvenes entre los 21 a 25 años de edad y en cuanto al tipo de unión el 60.3% vive en unión libre. (Ver gráfica No. 3)

Respecto a la dinámica, como factor decisivo - en la conducta y actitudes de los padres, se observa en la gráfica No. 4 que las decisiones son tomadas por la madre en un -- 51.4%, el 22.0% de los padres son los que toman las decisiones, sólo el 26.6% de las decisiones en la vida familiar son toma -- das por otra persona ajena al núcleo familiar.

De las 401 familias estudiadas, 312 no tie -- nen metas ni a corto ni a largo plazo. De las 89 familias que afirmaron tener metas, estas fueron tener un trabajo mejor o -- conseguirlo; dar educación a sus hijos o sacar a su hijo de la Institución. (Ver gráfica No. 5)

En cuanto a los hábitos contra la salud y de esparcimiento, los padres de los menores tienen el hábito del -- alcoholismo y tabaquismo, y de esparcimiento ver la televisión y escuchar la radio.

En relación al diagnóstico social, entendido esto como el conjunto de características que presenta la fami -- lia para valorar su situación, vemos que presentan desorganiza -- ción y desintegración familiar, aunada a una situación de esca --

Los recursos económicos, también se registraron familias con problemas de salud física o mental y con problemas jurídicos.

Respecto a la red de reciprocidad entendida esta como una estructura social que tiene como característica, garantizar la subsistencia mínima en los períodos irregulares y de inactividad económica, es decir que hay familias que conviven con o son ayudadas por sus parientes, viven en calidad de "arriados" con otras personas o rentan una vivienda junto con otras familias con las que no tienen ningún parentesco.

En relación a las personas que ayudan a la familia de los menores, tenemos que son padres de alguno de los cónyuges en un 38.7%, el 12.9% son hermanos, el 9.7% son parientes en segundo y tercer grado y el 38.7 son personas sin ningún parentesco con la familia del menor. (Ver gráfica No. 6)

Sin embargo los parientes o personas ajenas al núcleo familiar no pueden ayudar a la situación socioeconómica de la familia, ya que ellos también tienen un bajo nivel de escolaridad (el 42% estudió el segundo grado de primaria) y de las actividades económicas que desempeñan el 16.1% son vendedo--

res de aparatos domésticos y un 19.4% se emplean en el servicio doméstico, el 13% están desempleados, los demás son empleados de autoservicio, albañil, carpintero, chofer, hojalatero, etc.; ocupaciones que no les redituaban altos ingresos.

De las 31 personas que mantienen esa red de reciprocidad, el 63.3% recibe de medio salario mínimo, hasta el salario mínimo, el 26.7 ganan hasta medio salario mínimo y el 10% del salario mínimo hasta el doble del mismo.

6.6 CARACTERISTICAS DEL MENOR

Describiremos en este apartado las características que presenta el menor en la institución.

De los 961 menores, población que se atendió durante los cinco años estudiados (1977-1981), se analizaron los datos de: edad del menor, sexo, causa de ingreso, diagnóstico, permanencia en la Institución, ingresos por año y egreso del menor.

6.6.1 EDAD Y SEXO

Se observa en la gráfica No. 7 que el mayor -

porcentaje se registra en los niños recién nacidos a un mes, y - el mínimo en los de cinco meses.

De los 961 menores asistidos, el 47.5% son -- del sexo femenino y el 52.5% del masculino.

6.6.2 CAUSAS DE INGRESO

En relación a los motivos por lo que ingresa - el menor del 52% se encuentran por abandono parcial, esto es en calidad de protección temporal, es decir los padres o las per--sonas que se hacen cargo de los menores solicitan que se asis--tan en la institución mientras solucionan sus problemas que son generalmente de tipo económico, o por conflicto emocional o que es una familia extensa, por prisión o enfermedad de uno o ambos padres. (Ver gráfica No. 8)

Por abandono premeditado se encuentra el 8.3%, por abandono total el 21.% el resto se encuentra por robo de infante, maltrato, extravió y exposición voluntaria.

6.6.3 PERMANENCIA EN LA INSTITUCION

En relación a la permanencia del menor en la -

Institución, el 45.3% corresponde a los que permanecen de uno a quince días, de uno a tres meses el 21.% y hay quienes permanecen hasta más de cuatro años. (Ver cuadro No. 5)

6.6.4 INGRESO ANUAL DE MENORES

En cuanto a los ingresos por año, el mayor número de éstos se dá en 1977, respecto a los meses de los años estudiados por orden de importancia aparecen, septiembre, agosto, mayo y enero.

6.6.5 EGRESO DEL MENOR

Respecto al egreso del menor en la Institución, éste se realiza en un 33.6% con la madre, el 21.2% sale en adopción, el 16.8% con el padre sólo un 13.2% egresa con ambos padres. (Ver gráfica No. 9)

Los primeros años de vida son los que marcan las bases para la integración de la personalidad del niño, siendo el medio ambiente el que influye en gran parte. Si el medio en el que el niño se desenvuelve no puede darle la estimulación que necesita, éste se verá imposibilitado o limitado para respon

der a los requerimientos de las etapas posteriores de su vida.

Para que el desarrollo de los niños, tanto físico como emocional se dé en forma adecuada, es necesario -- que se le dé una buena alimentación, protección y afecto, sobre todo durante los primeros años, oportunidad de movimiento, la posibilidad de establecer una relación cálida y estable con las personas que le darán seguridad y confianza para su vida futura.

6.7 RESUMEN DE RESULTADOS

Como resultado de la investigación, observamos que las causas del ingreso del menor en la institución obedecen a factores de tipo económico y social, es decir, las familias de los menores, presentan desorganización y desintegración familiar, enfermedad de uno o ambos padres, aunado a la carencia de recursos económicos.

La mayoría de las familias viven con un ingreso menor del salario mínimo, están desempleados y carecen de vivienda.

En cuanto a los egresos un mayor porcentaje de

éstos, se gasta en renta de la casa-habitación y en alimenta --
ción.

Los padres de los menores son jóvenes tienen entre los 21 a 25 años, viven en unión libre, tienen una familia de cinco a seis miembros, presentan índices significativos de analfabetismo y baja escolaridad; lo que ocasiona que se ocupen en actividades económicas que no requieren capacitación y que son poco retribuidos. Carecen de metas u objetivos en la vida, presentan como hábitos contra la salud, el alcoholismo y tabaquismo y de esparcimiento ver la televisión y escuchar la radio.

La madre del menor, no se encuentra capacitada para desarrollar actividades bien remuneradas, el mayor porcentaje es ama de casa y las que trabajan, en su mayoría se emplean en el servicio doméstico.

Los hermanos del menor son jóvenes que no tienen capacitación para el trabajo y se ocupan en oficios que no les permite obtener ingresos suficientes para vivir mejor.

Los familiares o personas ajenas al núcleo --

familiar no pueden ayudar a la situación socioeconómica de la familia; ya que al igual que los padres de los menores, presentan bajos índices de escolaridad y se dedican a ocupaciones --- que no son bien retribuidas.

En cuanto al menor, el mayor número de ingresos anual, se presenta en el año de 1977 y por orden de frecuencia durante los cinco años estudiados en los meses de Septiembre, agosto, mayo y enero.

En relación a la edad en que ingresan a la Casa Cuna se encuentra el mayor porcentaje en los recién nacidos a un mes.

El mayor porcentaje ingresa por abandono parcial (protección temporal) y por abandono total.

El menor permanece en la institución desde uno a quince días hasta cuatro años, siendo más significativa la estancia breve.

El egreso del menor que está por protección temporal (abandono parcial) en su mayoría se realiza únicamente con la madre.

6.8 CONCLUSIONES

De acuerdo con la fundamentación de nuestro problema, los objetivos del estudio y los resultados de nuestra investigación, a continuación mencionaremos los aspectos relevantes, hechos y causas que originan el abandono de menores y por otra parte, la situación que enfrentan en la Institución.

6.8.1 FACTORES ECONOMICOS Y SOCIALES

Los menores provienen de familias de escasos recursos. Los jefes de familia o los aportadores de ingresos, además de percibir bajos salarios, se encuentran en constante riesgo de perder su empleo dado el carácter temporal del mismo. Si la ocupación es inestable o indefinida, el salario también lo es, ya que no tienen alguna especialidad. Su instrucción formal o grado de escolaridad es limitado.

Con la falta constante o irregularidad de los ingresos, las familias viven también en condiciones negativas respecto a: vivienda y condiciones para la salud y de alimentación.

6.8.2 DESORGANIZACION FAMILIAR

Los padres de familia por lo regular son demasiado jóvenes, viven en unión libre y tienen entre 5 y 6 hijos.

Los padres al igual que los hijos mayores carecen de niveles de instrucción, educación o de conocimientos generales que les permitan realizar planes y objetivos para su vida. Se encuentran en una situación que les impide progresar y por lo tanto las circunstancias los van marginando cada vez más.

Esta situación de marginación y pobreza es transmitida de generación a generación ya que la familia está incapacitada de proporcionar bienestar a sus miembros.

De la misma manera cuando la madre es la que se encarga de sostener el hogar, consigue ocupaciones que no le ofrecen ingresos suficientes, estabilidad, ni otro tipo de derechos o garantías, pero además de todo, tampoco puede atender adecuadamente a sus hijos.

6.8.3 ABANDONO DEL MENOR

Estamos ahora en la capacidad de afirmar que - existe una estrecha relación entre la situación económica social y de organización familiar con el abandono del menor.

La familia se decide por el abandono del menor como respuesta a las condiciones negativas y la problemática pre sionante que enfrentan.

Por circunstancias que impiden aumentar la pro ductividad y el progreso familiar se recurre a la decisión tras cendental y objetiva, pero inadecuada del abandono del menor.

Por lo tanto, podemos afirmar que la idea tra-- dicional de que un menor es abandonado debido a la irresponsabi-- lidad y/o falta de interés de sus padres y/o familiares es falsa, ya que, como se ha visto, existen factores concretos que lo pro vocan.

6.8.4 SITUACION DEL MENOR EN LA INSTITUCION

El menor que permanece en la institución cuen--

ta con dos tipos de ayuda: condiciones básicas de higiene y satisfacción de sus necesidades; un ambiente en el que desarrolla en la medida de lo posible, sus habilidades psicomotoras, mentales y sociales.

Respecto a la primera condición, de higiene -- y desarrollo cuenta con mejores condiciones que las existentes -- con su familia. Sin embargo, otras situaciones que enfrenta el -- menor institucionalizado son las siguientes:

En la institución el menor es considerado por el personal como un medio o instrumento de trabajo. Su vida se -- desarrolla con horarios y reglamentos estrictos. Goza de escasa atención y afecto personal.

Su relación con las niñeras son discontinuas, ya que este personal es cambiado tres veces al día. De esta manera los vínculos de afecto, no pueden desarrollarse.

Esta asistencia impersonal y carente de afectividad, causa seguramente trastornos psicológicos al menor.

Los estudios psicológicos que se han realiza--

do muestran, entre otras cosas, que la falta de afecto está relacionado con retrasos en el desarrollo psicomotor. A mayor falta de afecto mayor retraso.

La falta de afecto, también tiene relación -- con la capacidad para establecer relaciones personales estables y profundas. Esto se manifiesta, cuando son mayores, en ser -- inadaptados, agresivos y aislados.

Los procesos de desarrollo del lenguaje y del aprendizaje, también pueden estar relacionados con la falta de afecto hacia el menor, lesionando a largo plazo su coeficiente intelectual.

Así pues, aunque los menores cuentan con mejores condiciones higiénicas y ambientales para su desarrollo, carecen de un elemento sumamente importante: afecto y seguridad.

Con afecto y seguridad personal, como el que -- brinda una familia integrada y estable económicamente a un menor, particularmente en los primeros años de vida, llega a tener mejores posibilidades de desarrollo integral de sus facultades físicas, mentales, sociales y de creatividad que la institución está

muy ajena de satisfacer, sobre todo en su componente afectivo.

Si bien debemos reconocer los esfuerzos realizados por la institución, en cuanto a ofrecer las mejores -- condiciones higiénicas y servicios básicos al menor, entonces tampoco debemos restar importancia o ignorar sus carencias -- respecto a establecer programas para el desarrollo del menor - en su aspecto humano, el cual es esencial.

CAPTULO VII. CAMPO DE ACCION DE TRABAJO SOCIAL

- 7.1 El Trabajo Social de caso y los estudios sociales.**
- 7.2 El Trabajador Social y el diseño de - políticas sociales**
- 7.3 Trabajo Social Institucional**

C A P I T U L O 7

CAMPO DE ACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

En este capítulo hablaremos del trabajo social, el estudio de caso, los estudios sociales, así como de la participación en el diseño de las políticas sociales, y el trabajo social institucional.

7.1 EL TRABAJO SOCIAL DE CASO Y LOS ESTUDIOS SOCIALES

Como es ampliamente conocido, el trabajo social, académica y profesionalmente desarrolló enfoques y técnicas semejantes a las del modelo médico y psicológico, es decir, tratar casos individuales y encontrar soluciones adecuadas para el "paciente", "cliente" o sujeto de acción.

Al trabajar con el estudio de casos, se ha trabajado de manera exclusivamente individual, impidiendo a las personas con quienes se trabaja la posibilidad de analizar su situación de manera general y la imposibilidad de afrontar colectivamente la solución a sus problemas. Así los alcances de la acción de la trabajadora social son limitados.

Se le ha dado énfasis al estudio de problemas individuales o de casos restando importancia a los problemas -- estructurales de la sociedad.

En el análisis de casos el trabajador social pretende encontrar "responsabilidad" en los individuos que atiende, sin analizar y tratar de plantear alternativas a los problemas sociales.

En la institución en la que realizamos nuestro estudio, la trabajadora social lleva a cabo su labor con el estudio de caso.

En el estudio de casos, la información es importante por los datos que aporta individualmente, pero para -- plantear soluciones a un problema en la generalidad, resulta -- limitado. Por lo tanto es importante utilizarlo como una herramienta, instrumento o técnica de trabajo del que se pueda valer el trabajador social para recabar e investigar aspectos de un -- determinado problema y no como un método o teoría del trabajo -- social.

El estudio del individuo, el estudio de caso,

debe analizarse dentro de un conjunto de casos semejantes, es decir, estudiar al individuo y a su grupo, dentro de su ambiente social y relacionar los principios comunes de grupo, de clase; del sistema social, así como determinantes o causas sobresalientes.

Un estudio general, puede llevarnos además -- a la comprensión del problema, al mejor tratamiento y a la prevención del mismo.

Ahora bien, ¿De que sirve tratar exhaustiva -- mente un caso hasta darle una satisfactoria solución, si cuando regresamos a la persona a su medio vuelve a enfrentar y a estar bajo las mismas causas y ambiente que lo condujo al trabajador social?

Es claro entonces que debe trabajarse con esas causas, el ambiente social y las estructuras económicas o sociales, que influyen en el sistema de comportamiento social: la, o las personas o el grupo. Por lo anterior, es que señalamos que -- al tratamiento por casos debe adicionarsele el análisis social -- del problema.

El trabajador social como investigador puede

aplicar el estudio de caso para ejemplificar una generalidad.

El enfoque utilizado en este estudio y que -- proponemos es el de analizar de una manera global y sistemática, los problemas estructurales de la sociedad y dar atención -- y tratar de modificar las verdaderas causas de los problemas so ciales. El análisis del sistema social y sus contradicciones -- es lo que debe llevar al trabajador social y a otros profesionales de las ciencias sociales a dar mejor intervención a los pro blemas.

7.2 EL TRABAJADOR SOCIAL Y EL DISEÑO DE POLITICAS SOCIALES

Así como la medicina curativa, en la que se -- invierte demasiado dinero algunas veces para tratar solo algu-- nos casos, que pueden considerarse privilegiados, la medicina -- preventiva, de mayor cobertura y de menor costo, puede evitar, -- precisamente la curación de los casos.

De manera semejante el Trabajo Social con un enfoque general puede participar técnicamente en la planeación, diseño y estrategias de las políticas sociales.

Derivadas de los estudios de carácter social, el trabajador social, conocedor de la problemática de la población puede aportar conocimientos, principios y actividades dirigidos a solucionar una determinada problemática.

Mediante estas estrategias y programas se implementan políticas sociales de carácter general como es la de procurar el bienestar social y familiar.

El diseño de políticas sociales requiere que el trabajador social analice y plantee alternativas considerando los valores de la población, de crear conciencia y de inducir nuevos tipos de comportamiento social.

Insistimos en que la atención, el compromiso, los conocimientos y técnicas de trabajo social, deben de tener la perspectiva y el enfoque de los casos generales y estructurales a fin de promover políticas sociales que mejoren el desarrollo humano y realizar cambios sociales concretos.

7.3 TRABAJO SOCIAL INSTITUCIONAL

Al tener una visión más general del problema, -

el trabajador social, está en posibilidad de reconocer, manejar y controlar los servicios institucionales especialmente los relacionados con el personal encargado del cuidado del menor.

Al estudiar la relación entre los casos individuales y las circunstancias e instituciones que atienden a los individuos, el trabajador social tiene que implementar programas de cambios de conducta para el personal encargado de atender a una población que presenta determinadas características.

El trabajador social debe ser un planificador o dirigente sobre la manera de llevar a cabo programas y acciones de comunicación, de capacitación y/o promoción de nuevas actividades que realizará el personal de la institución donde trabaje.

Por ejemplo, el trabajador social de la Casa Cuna, conjuntamente con el personal de los otros servicios, podrían realizar programas para mejorar la calidad de relación humana entre niferas y menores asistidos, entonces, el trabajador social, además de investigar, organizar y preparar la información relevante y suficiente sobre los nuevos procedimientos, técnicas-

e información que requieran las niñeras, también puede estar en cargo de las sesiones de capacitación del personal y estar -- evaluando constantemente si el desarrollo del personal, en las nuevas pautas de conducta o procedimientos que se quieren establecer para la atención de menores, están siendo asimiladas correctamente por las niñeras en cuestión.

En resumen, el trabajador social puede desarrollar funciones de investigador, de técnico, educador o -- instructor de promotor o dirigente de un cambio social y de -- evaluador de un proceso de cambio que responda a las necesidades institucionales, al problema objeto de estudio y a los objetivos de la institución que constantemente deben revisarse - y actualizarse.

C O N C L U S I O N E S

- El abandono es la falta de amor, afecto y seguridad para prestar cuidados, asistencia, ayuda, vigilancia, enseñanza, educación, alimentación, vestido y atención hacia el menor por parte de sus padres.
- Debido a que los padres no proporcionan los elementos materiales necesarios a los menores, se cubre esta carencia mediante instituciones que brindan estos elementos (vestido, alimentación, salud, educación) pero que no proporcionan el afecto, comprensión y seguridad, elementos fundamentales en el desarrollo humano.
- La evolución de las instituciones de protección al menor se ha dirigido a buscar la asistencia y bienestar del menor.
- La Política Social es un conjunto de directrices y estrategias que procuran el bienestar de la población. Son diseñados por el Estado de acuerdo a los problemas y necesidades de la misma. Esta encaminada a satisfacer los mínimos -

de bienestar de la población.

- El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la -- Familia es un organismo público descentralizado que forma parte del sector salud.
- Es un órgano mediatizador de necesidades, es decir se -- atiende una serie de necesidades existentes en la sociedad, pero no se detienen o eliminan las causas que provocan esas necesidades. Se atiende los efectos no las causas.
- Si bien es cierto la Casa Cuna DIF cumple con el objetivo para la que fué creada, el problema del menor abandonado parcial o total no ha desaparecido.
- El estudiar la generalidad de un problema nos lleva, además de la comprensión del mismo, al mejor tratamiento y a la prevención del mismo.
- El diseño de las políticas sociales requiere que el Trabajador Social analice y plantee alternativas considerando los valores de la población, de crear conciencia y de inducir nuevos tipos de comportamiento social.

Con todos los elementos anteriormente expuestos, se define el Perfil Social del niño abandonado parcial o total que protege la Casa de Cuna DIF, como un menor generalmente del sexo masculino, menor de un mes, proveniente en su mayoría de una familia desorganizada, sin empleo permanente y mal remunerado e impreparada para otras expectativas de vida.

S U G E R E N C I A S

Estas sugerencias y acciones prácticas están dirigidas hacia la prevención del abandono del menor y a dar un tratamiento óptimo cuando el menor se encuentra en la institución.

Las sugerencias se exponen en tres aspectos:

FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA FAMILIAR

- Se considera que en el aspecto económico se debe fortalecer y proteger el medio familiar, es decir, - siendo el abandono del menor, la manifestación de - una situación económica-social precaria en la familia, se debe dirigir y organizar a el núcleo familiar sobre bases económicas sólidas.

Organizar a la población por pequeñas cooperativas - y hacer que los padres sean capacitados sobre algún tipo de actividad especializada.

- Capacitación a la mujer para que pueda obtener un empleo estable y bien remunerado.

- Fomentar por medio de los Centros de Desarrollo Comunitario del DIF, la adecuada utilización de los recursos humanos y materiales de la comunidad para el provecho de las familias.

FORTALECIMIENTO FAMILIAR

- Es necesario actualizar, reestructurar y dinamizar el programa de Integración Social y Familiar, y el de Asistencia Social a desamparados, dando atención a las acciones sobre pláticas de bienestar familiar, educación sexual y planificación familiar.
- Orientar a la pareja de los derechos y obligaciones que tienen como padres.
- Hacer al padre consciente de su responsabilidad --- con respecto a su conyuge y a sus hijos, de esta manera el menor puede desarrollarse y madurar en el seno de la familia y al amparo de una seguridad integral en lo físico, en lo afectivo y en lo social.
- Implementar un programa de educación para padres --

o futuros padres, en el que se de importancia a --
los aspectos que favorezca la comunicación entre -
la pareja, la participación activa del hombre y la
mujer en la toma de decisiones.

- Interesar a todos los miembros de la familia en la obtención y aplicación de conocimientos prácticos en forma responsable en relación a la organización y administración del hogar.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ASPECTO HUMANO

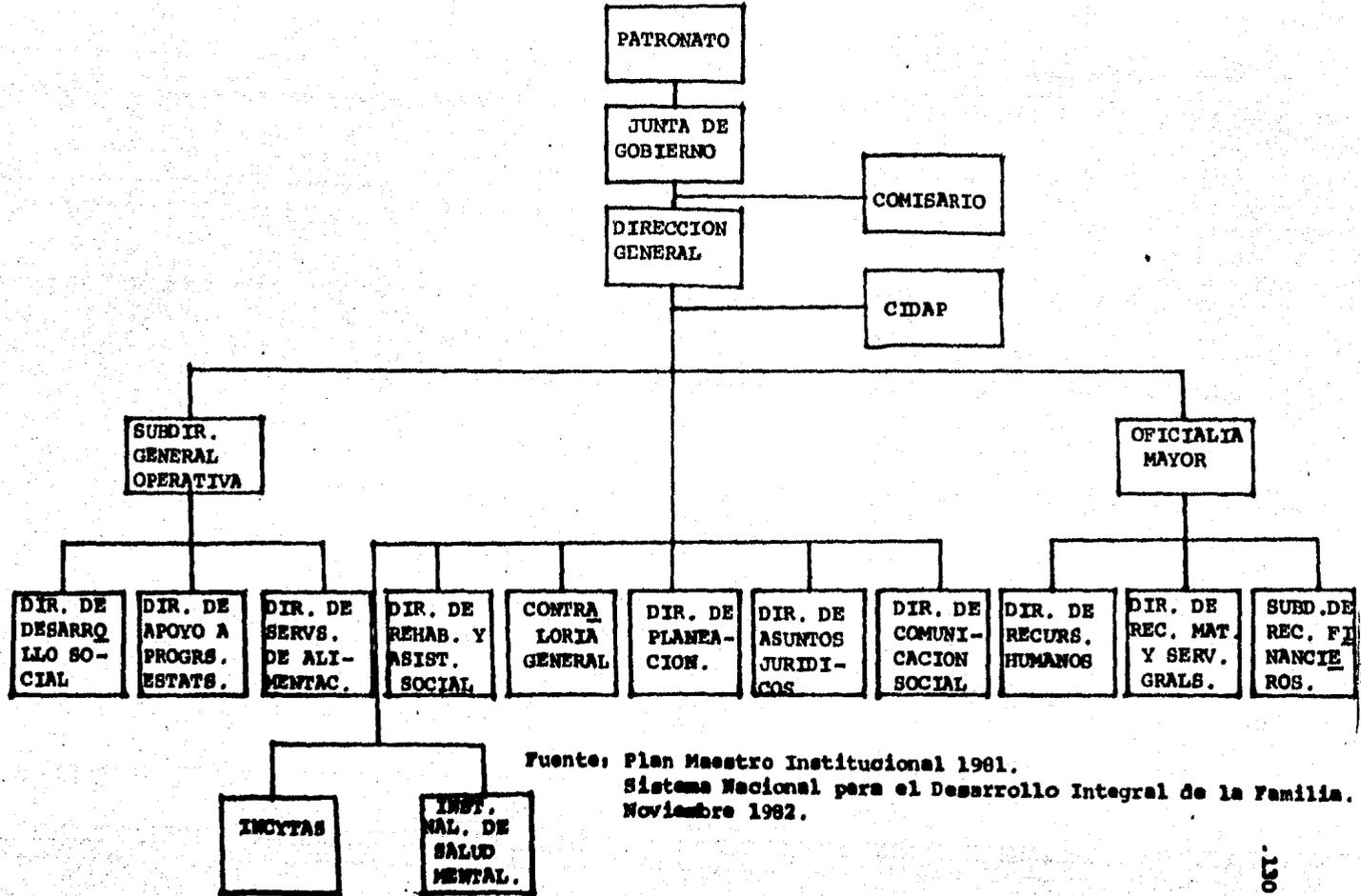
- Efectuar reuniones periódicas, en los que intervengan las trabajadoras sociales y las que conforman el Consejo Técnico deberían reunirse periódicamente respecto a la discusión de casos y plenear conjuntamente las acciones conducentes a la resolución de cada caso en el aspecto social, asistencial y psicológico.
- En el aspecto técnico, mediante la discusión se sugerirán mejores estrategias para que al regreso del menor con su familia; ambas partes-familia y niño se adapten con mayor facilidad a la integración familiar

y así cambiar las circunstancias que originaron su ingreso a la institución.

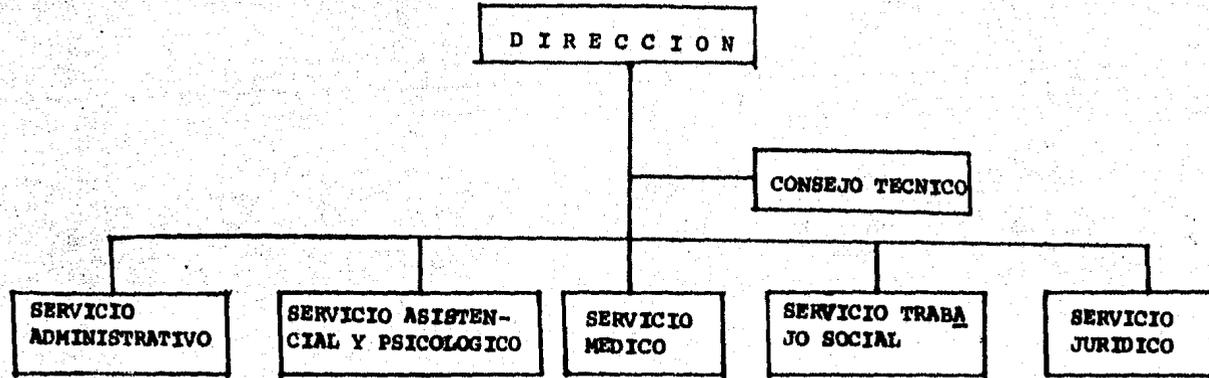
- Propiciar la adopción inmediata del menor para que permanezca lo menos posible en la institución con el objeto de no lesionar su área emocional y social.
- Implementar acciones de cambio de actitudes con respecto al trato de menores por el personal de la institución, haciendo énfasis en la atención humana y afectiva que debe prevalecer hacia el menor.
- El personal encargado de la asistencia social, deberá estar capacitado, recibiendo constantemente cursos de adiestramiento sobre el manejo de menores abandonados y su tratamiento biopsico social.

A N E X O S

ORGANIGRAMA No. 1



Fuente: Plan Maestro Institucional 1981.
 Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
 Noviembre 1982.



Fuente: Manual de Operación. Casa Cuna DIF.
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
México, 1981.

C U A D R O N U M . 1

OCUPACION PADRE DE LOS MENORES ALBERGADOS.

C O N C E P T O	TOTAL	%
OFICIAL DE ALBAÑILERIA	77	20.6
ARCHIVISTA CLASIFICADOR EN OFICINA	26	7.0
CARPINERTO DE OBRA NEGRA	2	.5
OFICIAL CARPINTERO FABRICACION MUEBLES	4	1.1
OPERADOR DE CEPILLADORA	2	.5
COCINERO RESTAURANTES FONDAS	3	.8
OFICIAL CORTADOR TALL. MANUFAC.DE CALZADO	2	.5
COSTURERO CONFECCION ROPA TALLER Y FABRICA	2	.5
CHOFER ACOMODADOR DE AUTOS EN ESTACIONAMIENTO	2	.5
CHOFER CAMION CARGA EN GENERAL	28	7.4
CHOFER CAMIONETA CARGA EN GENERAL	3	.8
CHOFER OPERADOR DE VEHICULOS DE GRUA	2	.5
OFICIAL ELECTRICISTA INSTALADOR	2	.5
EMPLEADO DE GONDOLA ANAQUEL TIENDAS AUTOSERVICIO	25	7.0
FOGONERO CALDERA DEL VAPOR	2	.5
OFICIAL DE HERRERIA	2	.5
OFICIAL HOJALATERO EN AUTOM. Y CAMIONES	2	.5
OFICIAL JOYERO PLATERO EN TRABAJO A DOMICILIO	2	.5
AUXILIAR EN LABORATORIO ANALISIS CLINICOS	2	.5
MAESTROS ESCUELA PRIMARIA A DOMICILIO	2	.5
OPERADOR MAQUINA DE MADERA EN GENERAL	1	.3
OPERADOR MAQUINA DE MOLDEAR PLASTICOS	1	.3
OFICIAL MECANICO EN AUT. Y CAMIONES	3	.8
MECANOGRAFO	2	.5
PEINADOR MANICURISTA	2	.5
OFICIAL PINTOR DE CASAS Y EDIFICIOS	4	1.1
PLANCHADOR MAQ. DE TINTORERIA Y LAVADO	2	.5
OFICIAL PLOMERO INST.	24	6.3
OFICIAL RADIO TECNICO APARATOS ELECTRICOS	2	.5
OFICIAL DE SASTRERIA TRABAJO A DOMICILIO	1	.3

CONCEPTO	TOTAL	%
OFICIAL TALABARTERO ART. DE PIEL	1	.3
TABLAJERO Y/O CARNICERO DE MOSTRADOR	1	.3
OFICIAL TAPICERO REP.DE MUEBLES	2	.5
TRABAJADOR SOCIAL	3	.8
VAQUERO ORDEÑADOR A MAQUINA	2	.5
VELADOR	4	1.1
VENDEDOR PISOS APARATOS USO DOMESTICO	2	.5
OFICIAL ZAPATERO TALLERES REPARACION	2	.5
SERVICIO DOMESTICO	6	1.5
OBRAERO	33	8.8
DESEMPLEADO	16	4.2
POLICIA	4	1.1
ACTIVIDADES ILEGALES	16	4.2
LIC. EN DERECHO	1	.3
INGENIERO CIVIL	1	.3
LIC. EN PEDAGOGIA	1	.3
SUBEMPLEADO	47	12.5
T O T A L	377	100

Fuente: "Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México". Noviembre 1982. Casa Cuna - DIF.

C U A D R O N U M . 2

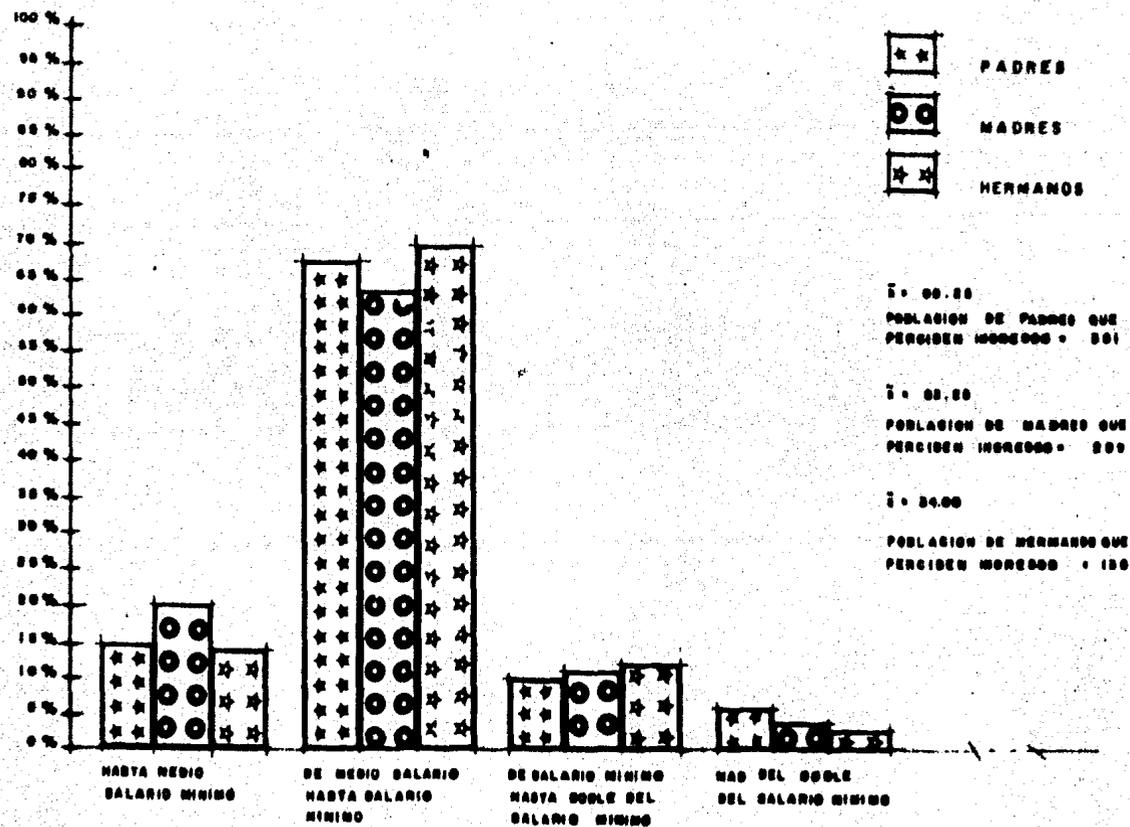
OCUPACION HERMANOS DEL MENOR ALBERGADO *

C O N C E P T O	TOTAL	%
OFICIAL ALBAÑILERIA	1	.6
ARCHIVISTA CLASIFICADOR EN OFICINA	1	.6
CARPINTERO DE OBRA NEGRA	1	.6
AYUDANTE DE CONTADOR	1	.6
CHOFER ACOMODADOR AUT. EN ESTACIONAMIENTO	1	.6
CHOFER CAMION CARGA EN GENERAL	1	.6
OFICIAL HOJALATERO AUT. Y CAMIONES	1	.6
OFICIAL PINTOR CASAS CONST. EN GENERAL	1	.6
OFICIAL PRENSISTA	43	23.8
SOLDADOR CON SOPLETE O CON ARCO ELEC.	1	.5
OFICIAL TAPICERO VEST. DE AUTOMOVILES	1	.5
OFICIAL TAPICERO REP. DE MUEBLES	1	.5
VENDEDOR DE PISO APARATOS USO DOMESTICO	20	11.1
SERVICIO DOMESTICO	69	38.3
OBRERO	9	5.0
DESEMPLEADO	28	15.5
T O T A L	180	100

Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982.
Casa Cuna DIF.

* MAYORES DE 16 AÑOS

Gráfico No. 1
INGRESOS DE LOS FAMILIARES DE LOS MENORES ALBERGADOS



Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la Problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

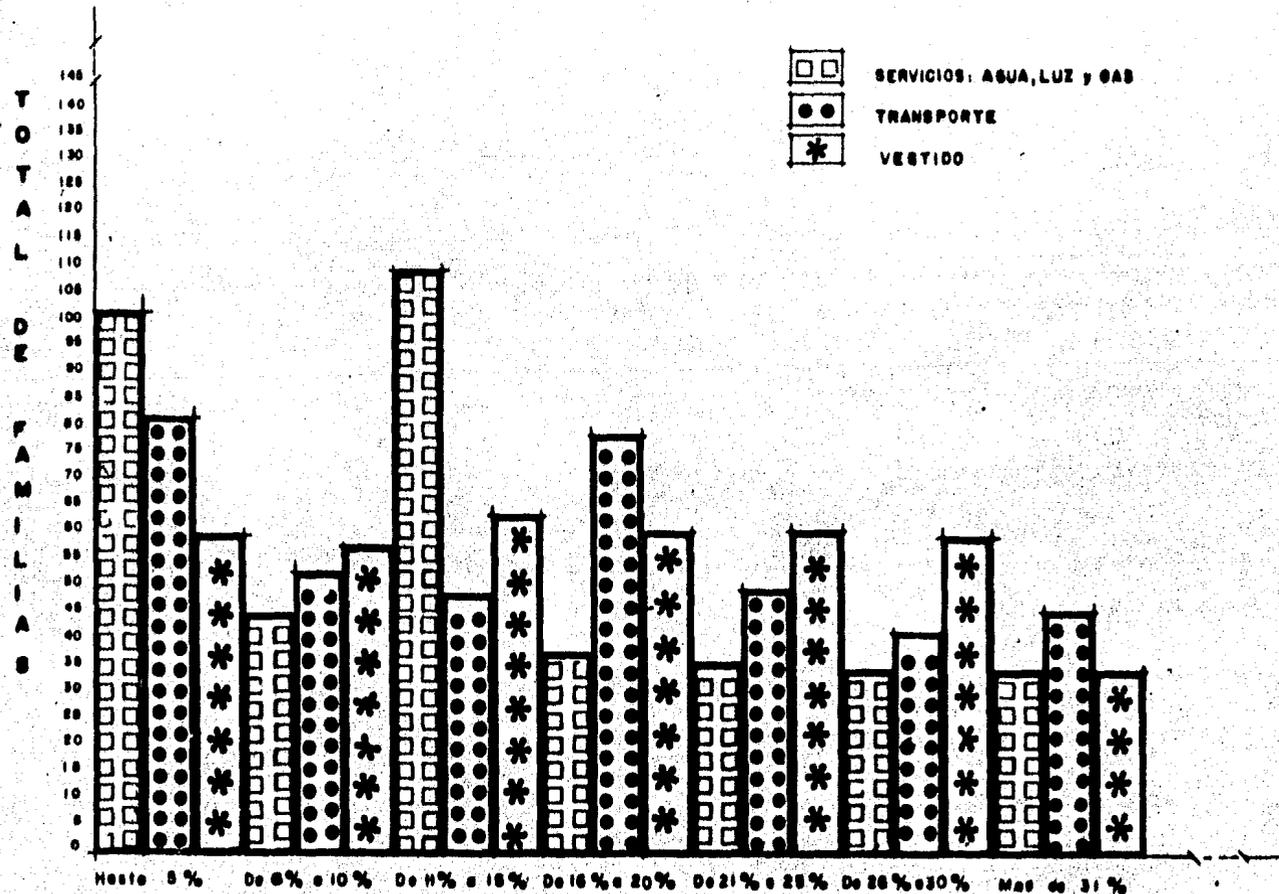
C U A D R O N U M . 3

O C U P A C I O N M A D R E D E L M E N O R A L B E R G A D O

C O N C E P T O	TOTAL	%
OFICIAL DE ALBAÑILERIA	2	.5
ARCHIVISTA CLASIFICADOR EN OFICINAS	20	5.0
OPERADORA DE CEPILLADORA	1	.2
COCINERA Y PREPARADORA DE RESTAURANTES	4	1.0
COSTURERA EN CONFECCION ROPA, FABRICAS Y TALLERES	1	.2
COSTURERA DE ROPA Y CONFECCION A DOMICILIO	2	.5
EMPLEADA DE GONDOLA AMAQUEL EN TIENDAS DE AUTO SERV.	2	.5
ENCARGADA DE BODEGA Y/O ALMACEN	1	.2
AUXILIAR PRACTICA EN ENFERMERIA	1	.2
AUXILIAR EN LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS	1	.2
MAESTRAS EN ESCUELAS PRIMARIAS PARTICULARES	1	.2
OPERADORA DE MAQUINA DE FUNDICION	1	.2
MECANOGRAFA	1	.2
PERFORISTA CON PISTOLA DE AIRE	2	.5
PLANCHADORA A MAQUINA DE TINTORERIAS	3	.8
RECAMARERA EN HOTELES, MOTELES Y OTROS	2	.5
RECEPCIONISTA EN GENERAL	2	.5
OFICIAL DE SASTRERIA EN TRABAJO A DOMICILIO	1	.2
TRABAJADORA SOCIAL	1	.2
VENDEDORA DE PISOS DE APARATOS DE USO DOMESTICO	6	1.5
SERVICIO DOMESTICO	103	25.7
O B R E R A	4	1.0
P O L I C I A	2	.5
ACTIVIDADES ILEGALES	22	5.5
SUBEMPLEADA	23	6.0
AMA DE CASA	192	48.0
T O T A L	401	100

Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

Gráfica No. 2
GASTOS DE LAS FAMILIAS DE LOS MENORES ALBERGADOS



Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIP.

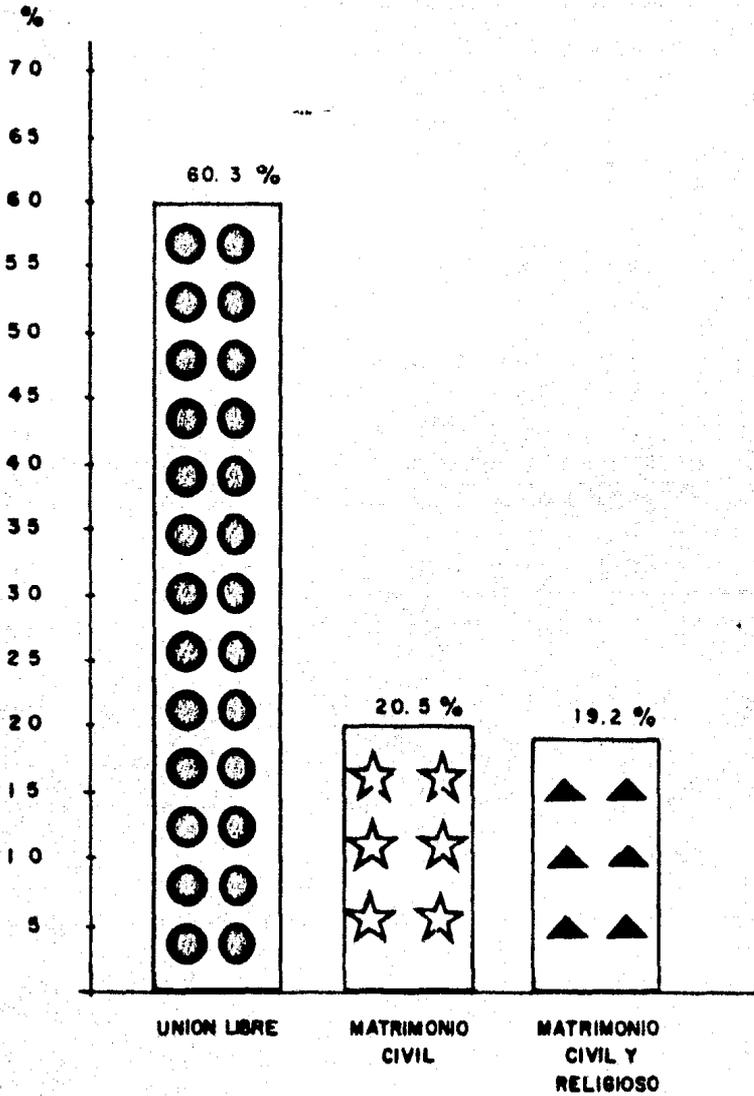
C U A D R O N U M . 4

ESCOLARIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LOS MENORES ALBERGADOS

GRADO	PADRE	%	MADRE	%	HERMANOS	%	PARIENTES O HUESPEDES	%	TOTAL	%
HASTA 5 AÑOS					294	26.5				
ANALFABETA	39	10.3	90	22.4	24	2.1	3	9.8	156	9.6
ALFABETA	34	9.0	44	11.0	26	2.3	2	6.4	106	6.5
1o. PRIMARIA	12	3.2	12	3.0	186	16.7	2	6.4	212	13.1
2o. PRIMARIA	9	2.4	27	6.7	131	11.8	13	42.0	180	11.1
3o. PRIMARIA	27	7.2	38	9.5	131	11.8	1	3.2	197	12.2
4o. PRIMARIA	35	9.3	42	10.5	101	9.1	2	6.4	180	11.1
5o. PRIMARIA	26	6.9	25	6.2	93	8.3	1	3.2	145	9.0
6o. PRIMARIA	77	20.4	74	18.5	80	7.2	1	3.2	232	14.3
1o. SEC. O EQUIV.	28	7.4	7	1.8	17	1.5	-	-	52	3.2
2o. SEC. O EQUIV.	7	2.0	8	2.0	9	1.	-	-	24	1.4
3o. SEC. O EQUIV.	33	8.8	22	5.4	9	1.	-	-	64	4.0
1o. BACHILLERATO	3	.8	3	.8	2	.2	-	-	7	.4
2o. BACHILLERATO	11	3.	2	.5	2	.2	-	-	15	1.0
3o. BACHILLERATO	13	3.4	2	.5	-	-	6	19.4	21	1.3
1o. PROFESIONAL	2	.5	3	.8	2	.2	-	-	7	.4
2o. PROFESIONAL	13	3.4	-	-	1	.1	-	-	14	.8
3o. PROFESIONAL	1	.2	-	-	-	-	-	-	2	.1
4o. PROFESIONAL	7	1.8	1	.2	-	-	-	-	8	.5
5o. PROFESIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6o. PROFESIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSTGRADO	-	-	1	.2	-	-	-	-	1	-
T O T A L	377	100	401	100	1108	100	31	100	1623	100

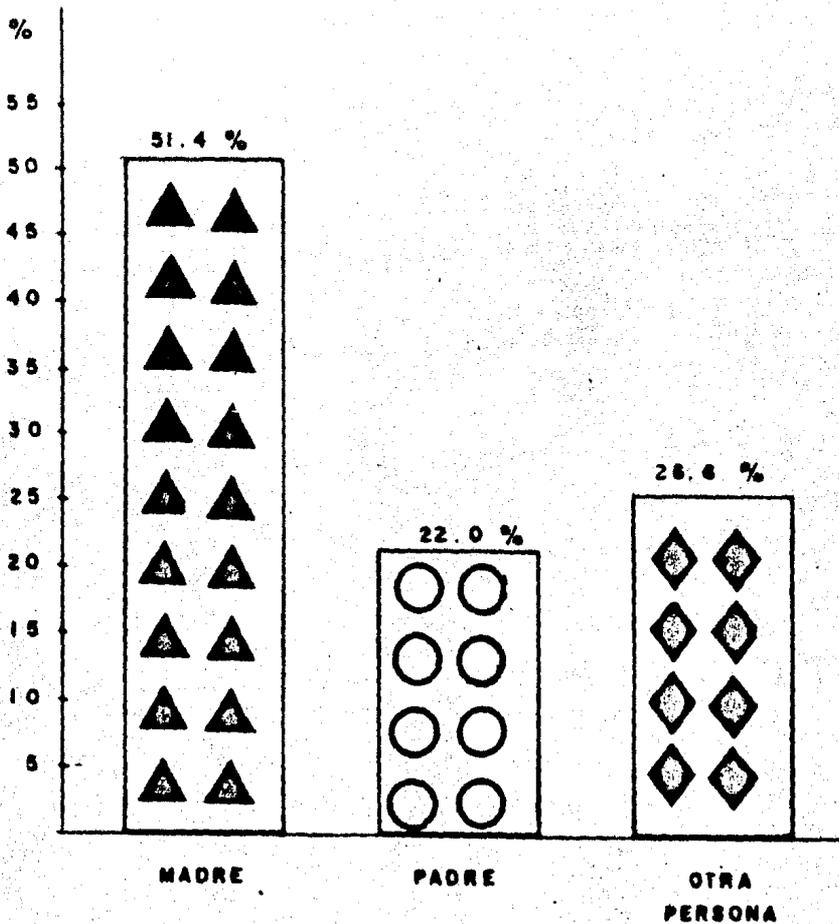
Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

TIPO DE UNION DE LOS PADRES



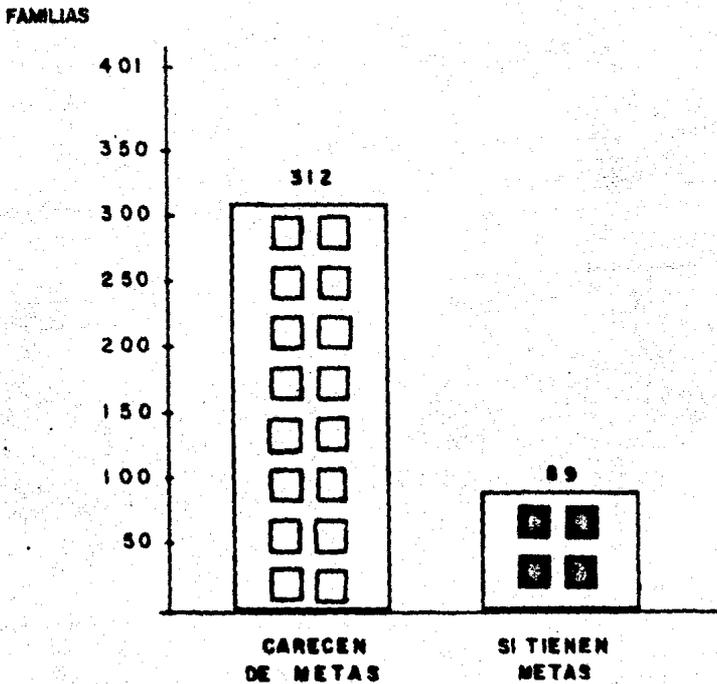
Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

TOMA DE DECISIONES EN LA FAMILIA



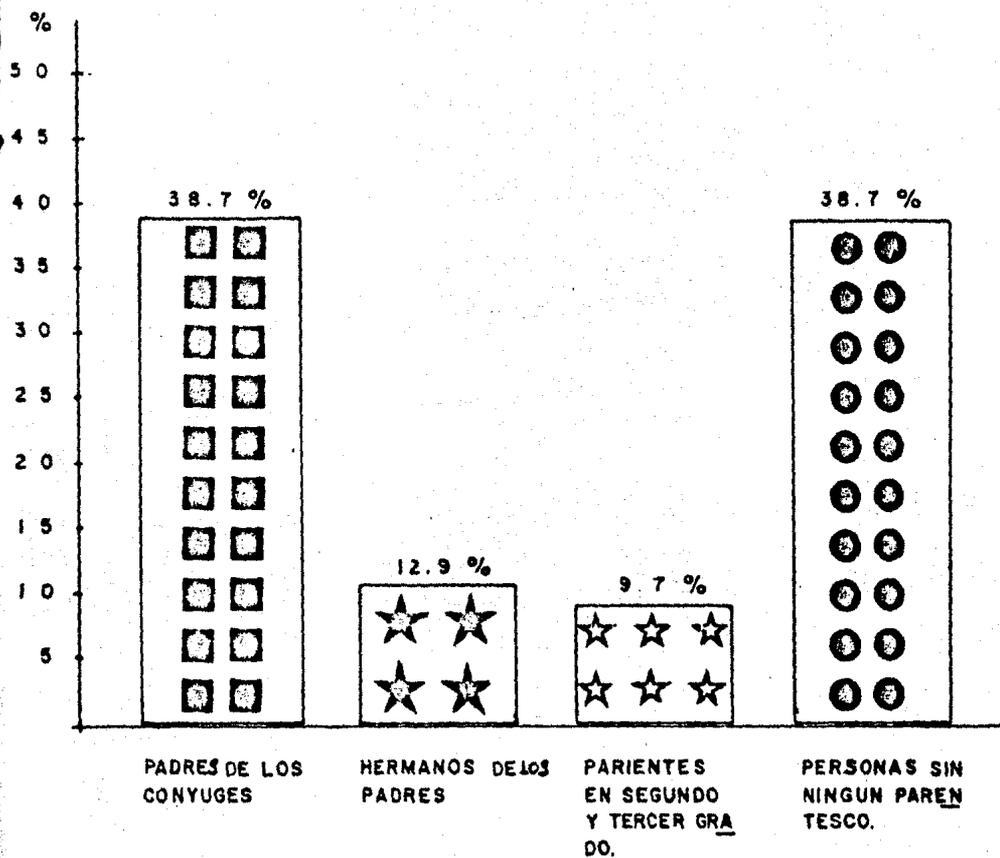
Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

METAS EN LA FAMILIA



Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

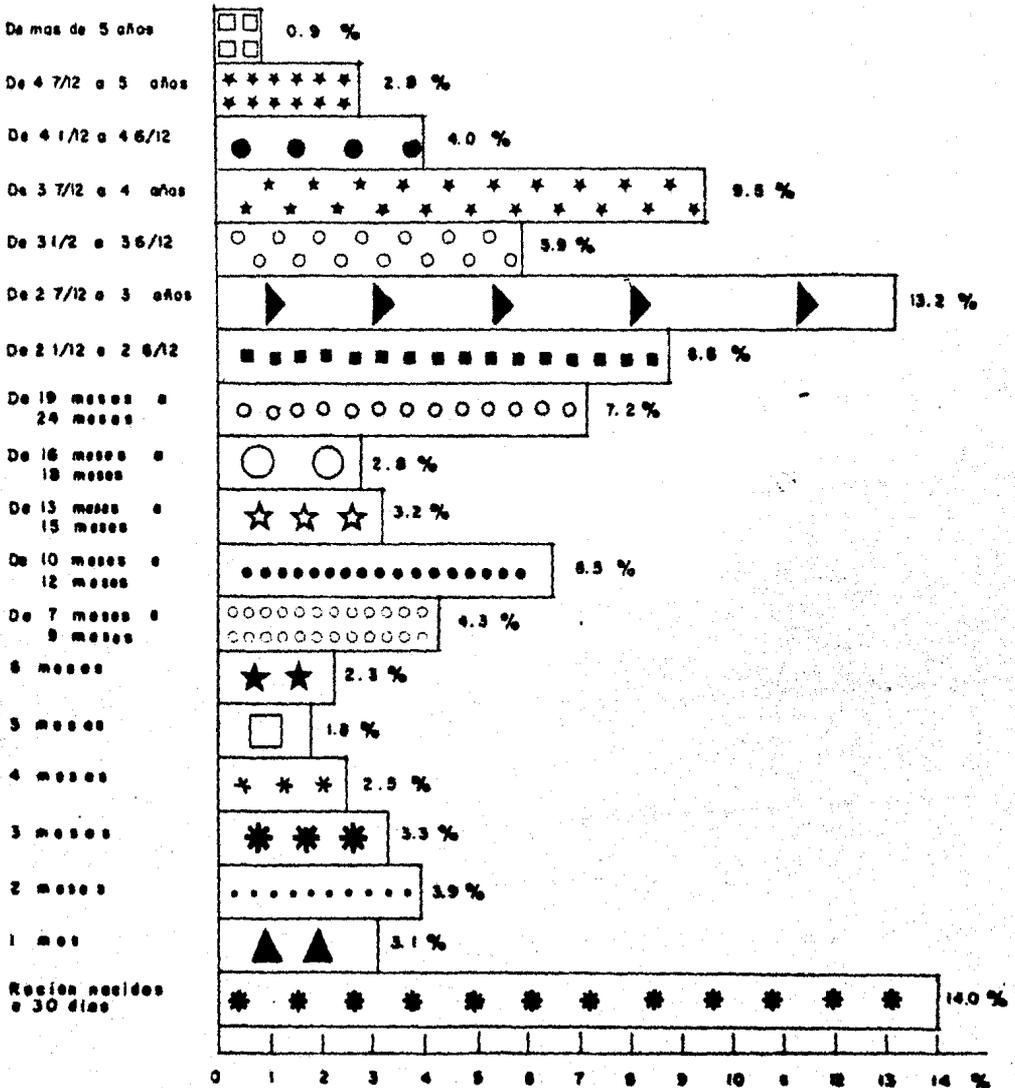
PERSONAS QUE AYUDAN A LA FAMILIA DEL MENOR



Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

Grafica No. 7
 EDAD DE LOS MENORES ALBERGADOS

E D A D



X = 50.58 POBLACION MENORES = 961

Fuente: Investigación sobre antecedentes y estado actual de la problemática del menor abandonado y la adopción en México. Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

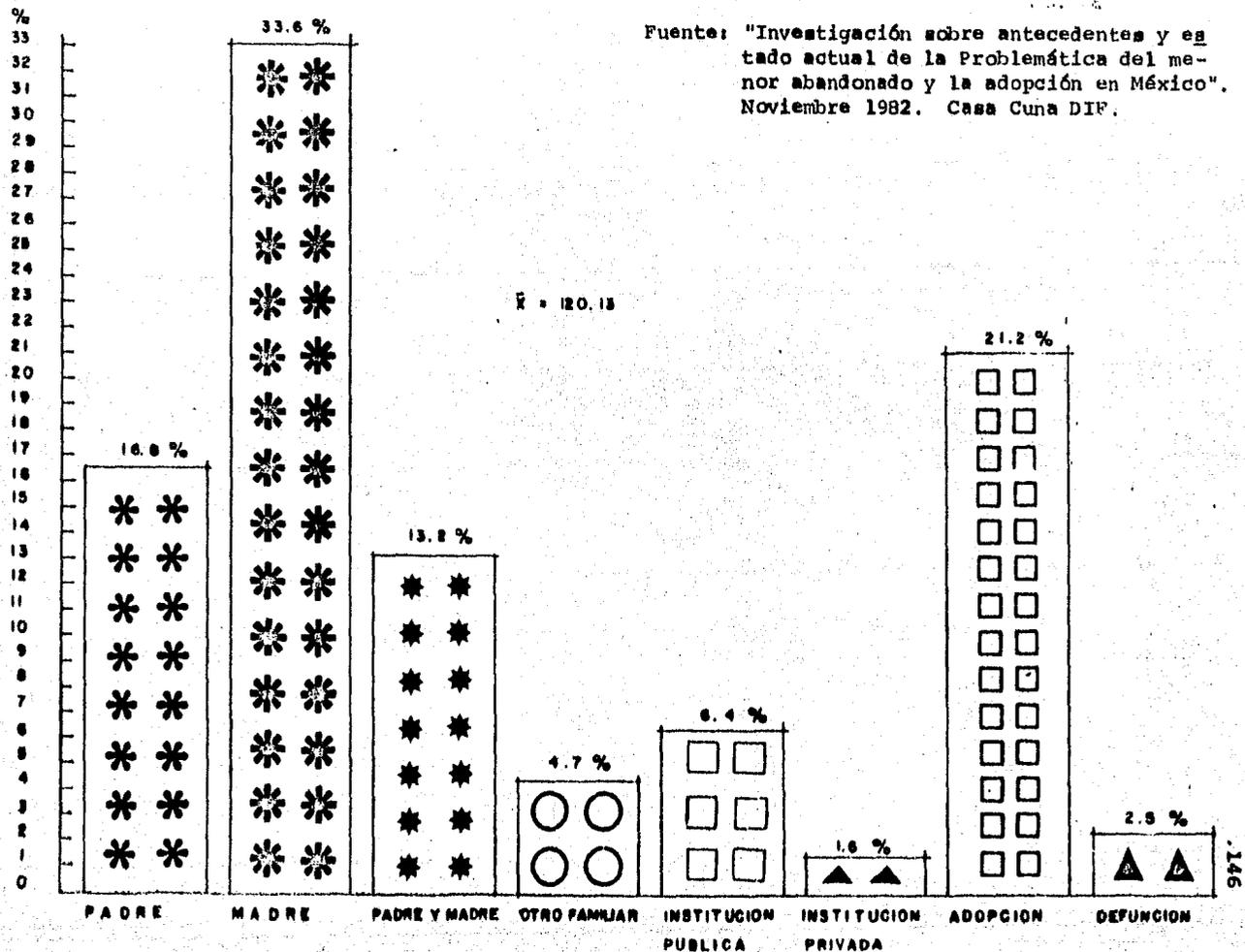
PERMANENCIA DEL MENOR EN CASA DE CUNA

C O N C E P T O	TOTAL	%
DE UNO A 15 DIAS	436	45.3
DE 16 A 29 DIAS	91	9.5
DE 1 A 3 MESES	202	21.0
DE 3 MESES 1 DIA A 4 MESES	53	5.5
DE 4 MESES 1 DIA A 5 MESES	54	5.6
DE 6 MESES 1 DIA A 12 MESES	75	7.8
DE 13 MESES A 24 MESES	24	2.5
DE 2 AÑOS 1 MES A 3 AÑOS	8	.8
MAS DE 4 AÑOS	18	2.0
T O T A L	961	100

Fuente: "Investigación sobre antecedentes y estado actual de la Problemática del menor abandonado y la adopción en México". Noviembre 1982. Casa Cuna DIF.

Gráfico N. 9

EGRESO DEL MENOR DE CASA CUNA



B I B L I O G R A F I A

- ALEGRIA GARZA, PAULA Manual de Trabajo Social
Samo, México 1971, pp. 146
- ANDER- EGG EZEQUIEL Formación para el Trabajo Social
Era, Buenos Aires, 1975, 157 pp.
- ANDER- EGG EZEQUIEL Hacia una nueva metodología.
II Simposium de la Unión Mexicana
de Trabajadores Sociales.
Memorias, México, D.F.
Octubre 1970.
- ANDER- EGG EZEQUIEL Introducción a las Técnicas de
Investigación Social
Era, México, 1974, 508 pp.
- BAEZA LOPEZ. GENNY M. "La problemática del menor ins-
titucionalizado".
México, D.F., 1981. 90 p.
Tesis (Lic. Trabajo Social) UNAM.
- BARKIN, DAVID Y
ESTEVA, GUSTAVO Inflación y democracia (el caso
de México).
Edit. S. XXI México, 1979,
167 pp.
- BEJAR, NAVARRO RAUL El mexicano (aspectos culturales
y psicosociales).
UNAM Textos Universitarios.
México, 1983, 244 pp.
- CAMPOS JIMENEZ, CARLOS MARIA Introducción al Bienestar de la
Familia y el menor. 2a. edic.
Erro, Buenos Aires, 1969,
192 p.

CAREAGA, GABRIEL

Mitos y fantasías de la clase -
media en México.
Cuadernos de Joaquín Martínez,
México, 1977, 237 pp.

CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO

La Reforma Administrativa en Mé-
xico Edic. INAP (Instituto Na-
cional de Administración Públi-
ca. México 1975, 155 pp.

CASTELLANOS MARIA C.

Manual de Trabajo Social
La Prensa Médica Mexicana,
México 1962, pp. 187

CHAIN PALAVICINI, MAGDALENA

El trabajo social es una institu-
ción asistencial para menores --
parcial o totalmente desampara--
dos.
México D.F., 1970, 71 p.
Tesis (Lic. Trabajo Social)UNAM.

ELY CHINOY

La Sociedad. Una introducción a
la Sociología. Fondo de Cultura
Económica.
México, 1978, pp. 419

ENGELS FEDERICO

El origen de la familia, la pro-
piedad privada y el estado.
Progreso. Moscú, 1970, pp.831

FONSECA, LADY BORIS LUNA

Marco Institucional en que opera
el Trabajador Social, CELATS.
Cuaderno 9, Tomo III, Lima,
Junio 1977, 186 pp.

FUGESTON CHASSE NOEMI

Un niño ha sido golpeado.
Diana, México, 1980.

GAMBOA, MIRIAM

Realidad Institucional en que -
opera el Trabajador Social.
CELATS, Cuaderno Núm. 7, Tomo -
I Lima, Octubre 1978, 176 pp.

GALLARDO CLARK, MARIA A.

La Praxis del Trabajo Social en
una Dirección Científica.
Ecro, Buenos Aires, 1974,
127 pp.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO
Y FLORESCANO, ENRIQUE

México Hoy
Siglo XXI, México, 1979
419 pp.

HERNANDEZ JUAREZ, JUANA

El Trabajo Social en la preven--
ción del abandono de menores.
México 1981, 76 p.
Tesis (Lic. Trabajo Social)UNAM.

HERRASTI MA. LUISA Y
RODRIGUEZ, SILVIA

Aportes para la búsqueda de un
nuevo Trabajo Social en México
Guadarrama, México, 1975,
82 pp.

JONSON, H.

Sociología y Psicología Social
de la Familia.
Paidós, Buenos Aires, 1967.

LEWIS, OSCAR

La cultura de la pobreza
Anograma, Barcelona. et. al.

LOMMINTZ DE, LARISSA A.

Como Sobreviven los marginados
Edti. S. XXI. México 1977,
229 pp.

MARCOVICH, JAIME

El maltrato a los hijos.
Edicol, México, 1978, 215 p.

MUSSEM P.H. CONGER J.J.,
KAGAN J.

Desarrollo de la personalidad
del niño.
Trillas, México, 1980.
878 pp.

REYES RAMIREZ, ESTHER

La participación del Licenciado
en Trabajo Social en la Casa
Cuna ante el problema del niño
abandonado.
México, D.F., 1977, 66 p.
Tesis (Lic. Trabajo Social)UNAM.

ROJAS SORIANO, RAUL

Guía para realizar investiga--
ciones Sociales.
UNAM. Textos Universitarios.
México 1982, 274 pp.

SELENA DE DIOS, DELIA

Técnicas elementales del Servi-
cio Social.
México, 1978, ANASSVO-ISSSTE,
p.p. 171

SMITH, EDMUND ARTHUR

Teoría del Bienestar Social.
Humanistas, Buenos Aires
1971, 541 p.p.

URRUTIA, ELENA

Imagen y realidad de la mujer.
Diana, México, 1980, 190 p.p.

YOUNGHUSHAND, EILEN LOUISE

Servicio Social Familiar
Económica, Madrid 1971,
234 p.

M A N U A L E S Y R E V I S T A S

- México. Secretaría de Programación y Presupuesto.
La Población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar.
Manuales de información básica de la nación. 1980.
- México. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
Situación de la infancia en América Latina y el Caribe. México.
1979.
- México. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Plan Maestro Institucional 1981 México 1982, 301 p.
- México. Instituto Nacional de Protección a la Infancia.
El Niño y la Familia Vida y Salud. México, 1972 331 p.
- Perú, Centro Latinoamericano de Trabajo Social.
Trabajo Social en la Política Social del Estado. Perú 1979 237 p.
- México, Dirección de Trabajo Social de los Pinos.
La Administración Pública y el Trabajo Social. México, 1976, ---
632 p.
- México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales
Metodología de las Ciencias Sociales. Acatlán, UNAM. México 381 p.
- Perú, Centro Latinoamericano de Trabajo Social.- Asociación Latinoamericano de Trabajo Social. Revista "Acción Crítica" Perú, Núm. -
12. 1982. 88 p.
- Perú. Centro Latinoamericano de Trabajo Social.- Asociación Latinoamericano de trabajo social. Revista. "Acción Crítica" Perú Núm.
6, 1979, 88 p.